



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 122

2 de julio de 2012

SUMARIO . Pág. 18666

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000007-04

Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.

Enmiendas parciales presentadas por el Procurador D. José María González Suárez (IU), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto. 18667

Enmiendas parciales presentadas por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso (UPL), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto. 18883

Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. 18894

Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular. 19073

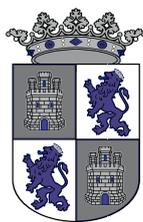
PL/000008-04

Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas.

Enmiendas parciales presentadas por el Procurador D. José María González Suárez (IU), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto. 19075

Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. 19082

Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular. 19122



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000007-04 *Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.*

Enmiendas parciales presentadas por el Procurador D. José María González Suárez (IU), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2012, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. José María González Suárez (IU), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012, PL/000007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22601.0	25.000	01.01.912A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejor presupuestación.

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22204.0	250.000	01.04.231B08.78005.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22602.0	55.000	01.04.231B08.78005.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22606.0	20.000	01.04.231B08.78005.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22701.0	721.000	01.08.941A02.7601G.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22706.0	20.000	01.04.231B08.78005.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.23000.0	22.100	01.04.231B08.78005.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.23100.0	30.000	01.04.231B08.78005.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.24000.0	673.555	01.08.941A02.7600K.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64001.0	589.016	01.08.941A02.7601F.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64100.0	496.505	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	800.000	01.04.231B08.78005.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.22606.0	63.833	01.08.941A02.46076.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.22609.0	55.977	01.08.941A02.46076.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.22706.0	80.000	01.08.941A02.7601G.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.480B6.0	300.000	01.08.941A02.7601F.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.64100.0	200.000	01.08.941A02.7601G.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22606.0	90.000	01.04.231B08.44000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22706.0	110.873	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.48090.0	117.681	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.491A01.64001.0	48.556	01.04.231B08.78005.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.22606.0	35.000	01.04.231B08.78005.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.22706.0	15.000	01.04.231B08.78005.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.64001.0	500.000	01.08.941A02.7601F.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22001.0	30.000	01.04.231B08.78005.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22706.0	30.000	01.04.231B08.78005.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	350.784	01.08.941A02.46076.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.111A01.22606.0	29.000	01.04.231B08.44000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22606.0	18.000	01.04.231B08.44000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22706.0	19.000	01.04.231B08.44000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.22606.0	28.446	01.04.231B08.44000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601D.0	26.891.245	01.03.921A01.48050.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.7601E.0	72.808	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.921A02.22700.0	219.987	02.03.941A01.46064.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 35.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.921A02.22701.0	297.104	02.03.941A01.46028.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.921A02.22706.0	65.000	02.03.941A01.46028.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 37.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.62100.3	505.473	02.03.941A01.46039.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.62100.9	977.427	02.03.941A01.46007.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.0	310.451	02.01.923C01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.1	71.326	02.01.923C01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 41.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.2	185.887	02.01.923C01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 42.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.3	295.255	02.01.923C01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.4	132.983	02.01.923C01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.5	28.242	02.01.923C01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.7	149.234	02.01.923C01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22700.9	79.869	02.01.923C01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.0	491.220	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo de Rescate para las personas en situación de emergencia social.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.1	117.950	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.2	170.605	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.3	197.984	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.



Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.4	117.950	02.01.923C01.48050.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.5	72.812	02.03.941A01.46007.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.6	72.817	02.03.941A01.46007.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.7	117.950	02.03.941A01.46007.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 55.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.8	191.400	02.03.941A01.46007.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22701.9	117.950	02.03.941A01.46034.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 57.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22706.0	19.809	02.03.941A01.46039.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64001.0	35.465	02.03.941A01.46039.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.830.000	02.03.941A01.46028.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.467B03.64001.0	633.877	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.22606.0	51.500	02.03.941A01.46039.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64001.0	1.159.757	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 63.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.64001.0	73.177	02.03.941A01.46037.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 64.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.08.921B01.22607.0	19.600	02.03.941A01.46034.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.08.921B02.22606.0	60.000	02.03.941A01.46034.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.08.921B02.22706.0	30.000	02.03.941A01.46039.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.08.921B02.64001.0	90.000	02.03.941A01.46028.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 68.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.22204.0	1.500.000	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.62700.0	165.657	02.03.941A01.46039.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.63700.0	30.000	02.03.941A01.46034.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.64001.0	4.813.895	02.01.923C01.48050.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.64500.0	1.000.000	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.921A03.64001.0	550.141	02.03.941A01.46028.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 74.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.921A03.64001.0	500.000	02.01.923C01.48050.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO DE RESCATE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 75.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.921A03.64001.0	200.000	02.09.921A03.4802H.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.921A03.64001.0	150.000	02.03.941A01.46039.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.921A03.64001.0	75.000	02.03.941A01.46028.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.921A03.64001.0	75.000	02.03.941A01.46034.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21400.1	7.000	03.01.411A01.12000.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21400.2	10.000	03.01.411A01.12000.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21400.3	15.000	03.01.411A01.12000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21400.4	9.000	03.01.411A01.12000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21400.5	15.000	03.01.411A01.12000.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21400.6	15.000	03.01.411A01.12000.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21400.7	4.000	03.01.411A01.12000.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.0	13.000	03.01.411A01.12000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.1	6.000	03.01.411A01.12000.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.2	7.000	03.01.411A01.12000.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.3	12.000	03.01.411A01.12000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 91.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.4	8.000	03.01.411A01.12000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.5	5.000	03.01.411A01.12000.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.6	10.000	03.01.411A01.12000.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.8	2.000	03.01.411A01.12000.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.21500.9	5.000	03.01.411A01.12000.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22107.0	40.000	03.01.411A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22107.1	2.000	03.01.411A01.13000.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22107.2	13.000	03.01.411A01.13000.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22107.3	4.000	03.01.411A01.13000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 100.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22107.4	13.000	03.01.411A01.13000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 101.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22107.5	1.000	03.01.411A01.13000.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 102.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22107.7	5.000	03.01.411A01.13000.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 103.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22201.0	200.000	03.01.411A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 104.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22706.0	200.000	03.01.411A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 105.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.23000.0	30.000	03.01.411A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 106.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.40102.0	4.000.000	03.01.411A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 107.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.70102.0	2.000.000	03.01.411A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 108.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	180.000	03.02.413A01.13000.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 109.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	100.000	03.02.413A01.13000.9
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 110.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	120.000	03.02.413A01.13000.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 111.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	160.000	03.02.413A01.13000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 112.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	130.000	03.02.413A01.13000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 113.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	180.000	03.02.413A01.13000.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 114.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	100.000	03.02.413A01.13000.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 115.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	120.000	03.02.413A01.13000.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 116.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	150.000	03.02.413A01.13000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 118.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	200.000	03.02.413A01.13000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 119.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	130.000	03.02.413A01.13000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 120.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	120.000	03.02.413A01.13000.9
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 121.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	130.000	03.02.413A01.13000.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 124.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	120.000	03.02.413A01.13000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 126.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.02.413A01.77031.0	130.000	03.02.413A01.13000.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 127.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22606.0	50.474	04.01.451A01.12000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 128.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.0	300.840	04.01.451A01.12000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 129.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.1	60.600	04.01.451A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 130.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.2	55.000	04.01.451A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 131.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.3	49.120	04.01.451A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 132.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.4	42.400	04.01.451A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 133.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.5	76.000	04.01.451A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 134.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.6	90.620	04.01.451A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 135.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.7	37.530	04.01.451A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 136.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.8	94.450	04.01.451A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 137.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22700.9	18.400	04.01.451A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 138.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.0	816.804	04.01.451A01.12000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 139.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.1	69.200	04.01.451A01.7802G.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 140.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.2	49.000	04.01.451A01.7802G.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 141.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.3	48.000	04.01.451A01.7802G.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 142.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.4	48.000	04.02.261A01.76026.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 143.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.5	55.000	04.02.261A01.76026.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 144.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.6	30.800	04.02.261A02.44101.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 145.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.7	35.000	04.02.261A02.44104.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 146.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.8	110.800	04.02.261A02.44104.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 147.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22701.9	30.300	04.02.261A02.44104.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 148.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.23000.0	75.217	04.02.261A02.44104.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 149.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.62700.0	496.199	04.02.261A02.44104.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 150.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64001.0	214.781	04.02.261A02.44104.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 151.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64100.0	300.000	04.02.261A02.44104.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 152.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64500.0	1.277.391	04.02.261A02.48018.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 153.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66001.7	273.600	04.02.261A02.48019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 154.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	399.386	04.02.261A02.48019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.



Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 155.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.7	2.748.927	04.02.261A02.48019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 156.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7700F.0	173.411	04.08.456A01.67000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 157.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7700F.3	1.329.599	04.08.456A01.67000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 158.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7700F.7	49.300	04.08.456A01.67000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 159.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7700F.8	2.450.383	04.03.452A01.76019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 160.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7700F.9	253.278	04.08.456A01.76045.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 161.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7800M.0	1.114.037	04.02.261A02.48019.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 162.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7800M.1	432.501	04.02.261A02.48019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 163.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7800M.2	649.898	04.02.261A02.48019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 164.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7800M.5	2.247.366	04.02.261A02.48019.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 165.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7800M.6	369.600	04.02.261A02.48019.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.



Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 166.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7800M.7	171.600	04.02.261A02.48019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 167.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7800M.8	1.097.088	04.02.261A02.48019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 168.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7800M.9	1.068.633	04.02.261A02.48019.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 169.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.0	725.524	04.02.261A02.48019.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 170.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.1	40.636	04.02.261A02.44104.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 171.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.2	166.945	04.02.261A02.44104.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 172.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.3	175.222	04.02.261A02.44104.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

**ENMIENDA N.º: 173.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.4	64.193	04.02.261A02.44104.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 174.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.5	54.344	04.02.261A02.44104.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 175.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.6	127.580	04.02.261A02.48018.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 176.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.7	56.626	04.02.261A02.48018.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 177.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261B01.64001.9	45.222	04.02.261A02.48018.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 178.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.452A01.64001.0	48.688	04.02.261A02.48018.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 179.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	6.050.577	04.03.452A01.76019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 180.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.6	4.069.834	04.03.453A01.61101.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 181.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.6	3.000.000	04.03.453A01.76073.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 182.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.64001.0	296.012	04.04.453A04.47006.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 183.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.46056.2	600.000	04.04.453A04.47006.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 184.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.46056.3	1.320.000	04.04.453A04.47006.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 185.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.0	628.349	04.07.456B01.76083.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 186.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.64001.0	1.223.540	04.03.452A01.76019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 187.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7700U.0	5.000.000	04.03.452A01.76019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 188.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	1.250.000	04.07.467B01.74037.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 189.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64001.0	1.778.975	04.03.452A01.76019.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 190.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64100.0	635.000	04.07.456B01.76083.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 191.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.67009.0	4.034.147	04.07.456B01.62000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 192.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.77065.0	6.000.000	04.08.456A01.76045.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 193.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.78023.0	302.128	04.08.456A01.67003.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN RECURSOS RENOVABLES.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 194.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.09.131A01.64500.0	8.000.000	04.08.456A01.76045.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 195.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.09.131A01.64900.0	475.000	04.08.456A01.67000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 196.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22700.0	405.750	05.22.312A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 197.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.01.311A01.22701.0	688.029	05.22.312A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 198.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	1.300.000	05.22.312A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 199.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.1	657.363	05.22.312A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 200.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.2	1.157.063	05.22.312A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 201.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.3	1.625.782	05.02.467B01.74007.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 202.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.4	859.544	05.22.312A01.62100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 203.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.5	1.641.619	05.22.312A01.62100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 204.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.6	571.685	05.22.312A01.62100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 205.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.7	436.403	05.22.312A01.63100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 206.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22700.8	1.674.999	05.22.312A01.62300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 207.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.1	25.786	05.22.312A01.63300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 208.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.2	107.509	05.22.312A01.63300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 209.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.3	107.509	05.22.312A01.63300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 210.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.4	101.046	05.22.312A01.63300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 211.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.5	69.100	05.22.312A01.76000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 212.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.6	11.100	05.22.312A01.76000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 213.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.7	3.213	05.22.312A01.76000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 214.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.8	88.569	05.22.312A01.76000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 215.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.22701.9	224.788	05.22.312A01.76000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 216.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.0	57.662	05.22.312A02.21200.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

**ENMIENDA N.º: 217.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.1	1.629.855	05.22.312A02.21200.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 218.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.2	1.464.672	05.22.312A02.21200.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 219.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.3	6.728.840	05.22.312A02.12000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 220.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.4	2.790.801	05.22.312A02.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 221.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.5	6.184.490	05.22.312A02.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 222.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.6	1.691.278	05.22.312A02.21200.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 223.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.7	877.983	05.22.312A02.21300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 225.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.8	4.351.194	05.22.312A02.21300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 226.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22700.9	2.509.851	05.22.312A02.22106.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 227.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.0	3.183	05.22.312A02.22115.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 228.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.1	312.598	05.22.312A02.22115.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 229.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.2	555.426	05.22.312A02.22111.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 230.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.3	631.957	05.22.312A02.22117.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 231.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.4	326.283	05.22.312A02.22105.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 232.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.5	432.660	05.22.312A02.22105.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 233.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.6	124.817	05.22.312A02.22105.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 234.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.7	244.120	05.22.312A02.22114.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 235.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.8	524.065	05.22.312A02.22114.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 236.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22701.9	346.011	05.22.312A02.22114.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 237.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.0	1.510.836	05.22.312A02.22112.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 238.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.1	370.698	05.22.312A02.22112.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 239.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.2	6.180.746	05.22.312A02.21200.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 240.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.3	26.938.424	05.22.312A04.18000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 241.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.4	657.972	05.22.312A04.26501.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 242.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.5	685.776	05.22.312A03.18000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 243.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.6	2.273.961	05.22.312A03.62100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 244.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.7	171.936	05.22.312A03.62100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 245.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.8	7.665.262	05.22.312A03.63100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 246.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26204.9	796.430	05.22.312A03.63100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 247.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26300.1	30.156	05.22.312A04.18000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 248.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26301.1	207.200	05.22.312A04.26501.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 249.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26301.2	1.255.976	05.22.312A02.63300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 250.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26301.3	2.744.433	05.22.312A02.63300.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 251.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26301.4	389.067	05.22.312A02.63600.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 252.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26301.5	890.823	05.22.312A02.62100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 253.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26301.6	625.218	05.22.312A02.62100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 254.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26301.8	1.902.091	05.22.312A02.62100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 255.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26301.9	916.479	05.22.312A02.62600.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 256.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.0	143.240	05.22.312A02.63600.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 257.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.1	806.869	05.22.312A02.62301.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 258.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.2	1.523.734	05.22.312A02.63301.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 259.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.3	1.145.150	05.22.312A02.62100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 260.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.4	690.077	05.22.312A02.62302.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 261.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.6	447.034	05.22.312A02.63100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 262.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.7	287.115	05.22.312A02.63100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 263.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.8	1.614.352	05.22.312A02.62100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 264.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.26404.9	860.493	05.22.312A02.62100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 265.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.0	59.500	07.01.321A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 266.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22701.0	291.978	07.01.321A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 267.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22706.0	115.000	07.01.321A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 268.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22799.0	368.909	07.01.321A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 269.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.0	42.494	07.01.321A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

**ENMIENDA N.º: 270.****Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.0	11.714	07.01.322B01.44001.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 271.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.1	808.220	07.01.322B01.44001.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:**

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 272.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.2	2.828.767	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 273.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.3	2.817.054	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 274.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.4	1.054.199	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 275.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.5	2.476.201	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 276.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.6	503.673	07.02.322A01.76066.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 277.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.7	456.820	07.02.322A01.62101.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIONES EJECUCIÓN OBRA NUEVA.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 278.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.8	4.410.065	07.02.322A01.62101.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIONES EJECUCIÓN OBRA NUEVA.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 279.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.9	960.493	07.02.322A01.63100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 280.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.48006.0	95.000	07.02.322A01.63109.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

OTROS.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 281.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.0	69.030	07.02.322A02.22900.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 282.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.1	1.071.822	07.02.322A02.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 283.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.2	3.532.756	07.02.322A02.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 284.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.3	2.802.778	07.02.322A02.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 285.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.4	1.595.597	07.02.322A02.62100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 286.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.5	3.064.557	07.02.322A02.62100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 287.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.6	384.416	07.02.322A02.62100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 288.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.7	332.647	07.02.322A02.62100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 289.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.8	5.173.986	07.02.322A02.63100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 290.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.9	678.998	07.02.322A02.76066.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 291.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	150.000	07.02.322A03.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 292.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	200.000	07.05.322A05.48091.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 293.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	350.000	07.05.322A05.48088.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 294.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	250.000	07.07.322A03.46003.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 295.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	100.000	07.07.322A02.46055.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 296.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	800.000	07.04.467B01.44507.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 297.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.22706.0	56.000	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 298.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.22799.0	131.000	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 299.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.4802T.0	1.319.600	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 300.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.322B01.22706.0	39.856	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 301.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.322B01.22799.0	24.473	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 302.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B04.7803K.0	147.183	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 303.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.47024.0	552.529	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 304.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22201.0	85.000	08.04.423A01.7600B.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 305.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22204.0	80.000	08.04.423A01.7802E.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 306.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	30.000	08.01.421A01.12000.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 307.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	20.000	08.01.421A01.12000.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 308.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	22.000	08.01.421A01.12000.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 309.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	17.000	08.01.421A01.12000.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 310.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	19.000	08.01.421A01.12000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 311.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	24.000	08.01.421A01.12000.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 312.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	100.000	08.01.421A01.12000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 313.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	20.000	08.01.421A01.12000.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 314.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	50.000	08.01.421A01.12000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 315.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22700.0	22.000	08.01.421A01.12000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 316.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	14.000	08.01.421A01.13000.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 317.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	10.000	08.01.421A01.13000.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 318.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	10.000	08.01.421A01.13000.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 319.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	40.000	08.01.421A01.13000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 320.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	14.000	08.01.421A01.13000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 321.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	11.000	08.01.421A01.13000.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 322.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	7.000	08.01.421A01.13000.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 323.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	9.000	08.01.421A01.13000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 324.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	12.000	08.01.421A01.13000.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 325.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22701.0	120.000	08.01.421A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 326.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.780B9.0	300.000	08.04.423A01.7802E.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 327.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	18.000	08.23.241A01.12000.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 328.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	21.000	08.23.241A01.12000.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 329.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	15.000	08.23.241A01.12000.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 330.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	27.000	08.23.241A01.12000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 331.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	18.000	08.23.241A01.12000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 332.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	22.000	08.23.241A01.12000.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 333.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	43.000	08.23.241A01.12000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 334.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	20.000	08.23.241A01.12000.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 335.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	22.000	08.23.241A01.12000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 336.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22700.0	27.000	08.23.241A01.12000.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 337.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	32.000	08.23.241A01.13000.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 338.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	21.000	08.23.241A01.13000.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 339.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	20.000	08.23.241A01.13000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 340.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	29.000	08.23.241A01.13000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 341.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	43.000	08.23.241A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 342.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	28.000	08.23.241A01.13000.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 343.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	17.000	08.23.241A01.13000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 344.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	28.000	08.23.241A01.13000.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 345.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	20.000	08.23.241A01.13000.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 346.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	21.000	08.23.241A01.13000.1
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 347.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.22701.0	15.000	08.23.241A01.13000.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 348.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B04.7800J.0	2.000.000	08.23.241B04.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONTRATACIÓN ORIENTADORES LABORALES.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 349.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22706.0	100.000	09.01.231A01.12000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 351.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.22706.0	15.000	09.03.232A01.46005.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 352.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.22706.0	15.000	09.03.232A01.46005.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 353.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.22706.0	15.000	09.03.232A01.46005.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 354.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.22706.0	15.000	09.03.232A01.46005.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 355.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.22706.0	15.000	09.03.232A01.46005.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 356.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.22706.0	15.000	09.03.232A01.46005.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 357.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.22706.0	15.000	09.03.232A01.46005.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 358.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.22706.0	15.000	09.03.232A01.46005.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 359.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22201.0	35.000	09.21.212A01.4803N.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 360.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22201.0	35.000	09.21.212A01.4803N.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 361.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22201.0	35.000	09.21.212A01.4803N.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 362.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22201.0	35.000	09.21.212A01.4803N.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 363.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	35.000	09.21.212A01.4803N.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 364.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	35.000	09.21.212A01.4803N.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 365.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	35.000	09.21.212A01.4803N.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 366.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	35.000	09.21.212A01.4803N.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 367.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22204.0	35.000	09.21.212A01.4803N.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 368.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 369.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 371.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 372.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 373.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.4
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 374.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 375.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 376.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 378.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.22706.0	15.000	09.21.212A01.4803N.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 379.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	400.000	09.21.231B02.14000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 380.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	400.000	09.21.231B02.46000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 381.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	400.000	09.21.231B02.46047.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 382.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	400.000	09.21.231B03.14000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 383.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22699.0	400.000	09.21.231B02.46061.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 384.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.48002.0	300.000	09.21.231B06.46043.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 385.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.0	100.000	10.02.337A01.65001.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 386.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.1	100.000	10.02.337A01.65001.1
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 387.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.2	250.000	10.02.337A01.65001.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 388.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.3	200.000	10.02.337A01.65001.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 389.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.4	220.000	10.02.337A01.65001.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 390.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.5	310.000	10.02.337A01.65001.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 391.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.6	100.000	10.02.337A01.65001.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 393.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.7	500.000	10.02.337A01.65001.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 394.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.8	80.000	10.02.337A01.65001.8
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 395.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.7802t.9	1.100.000	10.02.337A01.65001.9
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 396.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.0	25.000	10.03.334A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 397.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.1	16.000	10.03.334A01.13000.1
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 398.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.2	20.000	10.03.334A01.13000.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 399.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.3	30.000	10.03.334A01.13000.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 400.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.4	50.000	10.03.334A01.13000.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 401.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.6	20.000	10.03.334A01.13000.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 402.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.7	26.000	10.03.334A01.13000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 403.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.8	100.000	10.03.334A01.13000.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 404.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22700.9	26.000	10.03.334A01.13000.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 405.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.48004.0	130.000	10.03.334A01.13000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 406.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.7700Q.0	130.000	10.03.334A01.7600G.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 407.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.78048.0	60.000	10.03.334A01.7600G.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 408.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78011.0	120.000	10.04.336A01.76047.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 409.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.78080.5	10.800	10.04.336A01.76063.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 410.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.1	48.000	10.05.432A01.76068.1
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 411.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.2	40.000	10.05.432A01.76068.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 412.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.3	100.000	10.05.432A01.76068.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 413.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.4	40.000	10.05.432A01.76068.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 414.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.5	45.000	10.05.432A01.76068.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 415.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.6	45.000	10.05.432A01.76068.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 416.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.7	45.000	10.05.432A01.76068.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 417.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.8	45.000	10.05.432A01.76068.8
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

José María González Suárez (IU), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 418.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.78011.9	45.000	10.05.432A01.76068.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ GP MIXTO

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al PL/000007-01, **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 419.

DE SUPRESIÓN.

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Suprimir el párrafo primero.

MOTIVACIÓN:

Por acatamiento incondicional al principio de estabilidad Presupuestaria.

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 420.

DE SUPRESIÓN.

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Suprimir el párrafo segundo.

MOTIVACIÓN:

Porque no se garantiza en absoluto la prestación de calidad de los Servicios Públicos.

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 421.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO II, CAPÍTULO II.



Modificación que se propone:

En el Artículo 5. "Limitación al compromiso de créditos."

Suprimir: Todo el Artículo 5.º

MOTIVACIÓN:

Porque abre las puertas a la arbitrariedad y a la no ejecución de determinadas partidas presupuestarias.

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, nº 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 422.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO II, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 11. "Ayudas agrarias por adversidades climatológicas."

Suprimir: Todo el Artículo 11.

MOTIVACIÓN:

Porque las obligaciones tributarias deben ser norma común y obligatoria para todas las personas y en todas las circunstancias.

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al PL/000007-01, **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 423.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 14. "Normas Generales."

Suprimir: Todo el Artículo 14.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al PL/000007-01, **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 424.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 15. "Del personal no laboral."

Suprimir: Todo el Artículo 15.



MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 425.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 16. "Del personal laboral."

Suprimir: Todo el Artículo 16.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.



ENMIENDA N.º 426.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 17. “Del personal de la Gerencia Regional de Salud.”

Suprimir: Todo el Artículo 17.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al PL/000007-01, **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 427.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 18. “Altos cargos.”

Suprimir: Todo el Artículo 18.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 428.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

En el Artículo 19. "Gratificaciones por servicios extraordinarios."

Suprimir: Todo el Artículo 19.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 429.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO II.



Modificación que se propone:

En el Artículo 21. "Requisitos para la determinación o modificación de las condiciones de trabajo, modificaciones de plantilla o de relaciones de puestos de trabajo del personal del sector público autonómico, con repercusión en el gasto público."

Suprimir: Todo el Artículo 21.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 430.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO IV, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 22. "Retribuciones de los Presidentes, Consejeros Delegados, Directores Generales, Gerentes, y otros cargos directivos análogos de las Empresas y demás entidades del sector público autonómico. Otros contratos de alta dirección."

Suprimir: Todo el Artículo 22.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 431.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO VI, CAPÍTULO II.

Modificación que se propone:

En el Artículo 29. "Límite de endeudamiento de la Comunidad."

Suprimir: Todo el Artículo 29.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 432.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES.



Modificación que se propone:

Disposición Tercera. Prestación de Servicios Sociales.

Suprimir: Todo el Texto de la Disposición.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y Procurador de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000007-01, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012**, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º 433.

DE MODIFICACIÓN.

A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Modificación que se propone:

Disposición Primera. Compensación de poder adquisitivo.

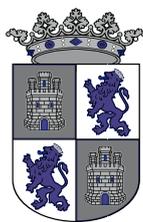
En el párrafo primero, donde dice: "... cuya disminución ocasione menor perjuicio para los servicios públicos." MODIFICAR por:

"... cuya disminución ocasione menor perjuicio para la Administración Pública."

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000007-04 *Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.*

Enmiendas parciales presentadas por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso (UPL), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2012, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso (UPL), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012, PL/000007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64001.0	300.000	02.03.467B03.44028.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyectos de investigación sobre Hacienda Pública en Universidades.



Motivación de la Enmienda:

Se toma el 50 % de la partida para campañas de publicidad (proyectos 2009001785, 2011000759, 2011000760, 2011000761, 2011000762) para paliar la rebaja de presupuestos para Investigación en Universidades.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.40102.0	4.000.000	03.05.412A01.77000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA COMPETITIVIDAD SECTOR REMOLACHERO.

Motivación de la Enmienda:

Partida repetida del Presupuesto 2011, cuya prórroga consta en nota de prensa de la Consejería de Agricultura (27-X-2011). La cifra es la calculada por el sector (*Diario de León* 17-VI-2012). Se propone rebajar los proyectos 2012000 425, 476, 570 y 571.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64100.0	300.000	04.02.261B01.76028.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUM o PGOU de municipios que no las tengan, en los que haya solicitudes de instalaciones de aerogeneradores o huerto solar.

Motivación de la Enmienda:

La instalación de aerogeneradores y huertos solares en municipios sin normas urbanísticas (por tanto sin catálogos de zonas protegidas: arqueológicas, ecológicas, etc.) ha provocado numerosos daños fácilmente evitables si se redactan las NUM o PGOU.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.64100.0	328.349	04.03.452A01.76019.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

EDAR y emisario del Polígono de Riego de la Vega (LE).

Motivación de la Enmienda:

Obra de promoción municipal presupuestada en 700.000 € sin ejecutar por falta de fondos. La Urgencia es máxima por los problemas medioambientales surgidos y múltiples denuncias. Para financiarla se propone minorar campañas publicitarias.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64100.0	335.006	04.03.452A01.76019.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Obras urgentes EDAR y saneamiento del Polígono de Riego de la Vega (LE).

Motivación de la Enmienda:

Obra de promoción municipal presupuestada en 700.000 €, sin desarrollar por falta de fondos. La Urgencia es máxima por los problemas medioambientales surgidos y las múltiples denuncias. Para financiarla se propone minorar campañas publicitarias.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.62600.0	225.000	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo de solidaridad para matrícula de estudiantes universitarios.



Motivación de la Enmienda:

La creación de este fondo fue aprobada por las Cortes el 9-V-2012 (PNL 371). Se considera razonable que la Junta aporte los primeros fondos, procedentes del gasto de oficinas.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.62700.0	550.000	07.04.322B01.7800Q.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo de solidaridad para matrículas de estudiantes universitarios.

Motivación de la Enmienda:

Las Cortes promovieron la creación de este fondo en la sesión de 9-V-2012, como consecuencia de la PNL 371. Parece razonable que la Junta lo inicie con dinero procedente del gasto corriente de oficinas.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.64500.0	225.000	07.04.322B01.7800Q.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo de solidaridad para matrículas de universitarios.

Motivación de la Enmienda:

La creación de este fondo fue aceptada por las Cortes el 9-V-2012 (PNL 371). Este fondo, que requerirá alrededor de 3 millones de euros, debe ser iniciado por la propia Junta, por lo que se destinan al mismo diversas partidas de mobiliario e informática.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.64500.0	500.000	08.04.423A01.7802E.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fondo social de reactivación minera. Ayudas de urgencia.

Motivación de la Enmienda:

Los conflictos surgidos en 2012, tras el retraso de la aplicación del Plan del Carbón por el Gobierno Central, han provocado pérdidas económicas importantes a las familias de las plantillas de las empresas carboneras.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.02.467B01.70100.0	2.000.000	08.01.467B01.74101.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Parque Tecnológico de León.

Motivación de la Enmienda:

Se crea una partida nueva ya que la empresa ADE Parques no ha incluido ninguna inversión en el Parque Tecnológico de León para 2012.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	20.000.000	08.04.423A01.83107.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Préstamos a largo plazo a empresas mineras afectadas por la suspensión del Plan nacional de reserva estratégica del carbón 2006-2012.



Motivación de la Enmienda:

La interrupción del Plan a finales de 2011 dejó a las empresas afectadas en grave situación. Con esta partida pueden acometerse medidas temporales que les permitan continuar con su actividad y plantilla hasta que se resuelva la continuidad del Plan.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.22.467B02.64100.0	500.000	08.04.467B01.47014.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Investigación sobre recursos mineros alternativos a la minería del carbón en León y Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Es urgente encontrar nuevos aprovechamientos mineros en estas provincias, que aprovechen el potencial, plantilla y maquinaria de sus empresas carboneras, una vez que tengan que cerrar sus explotaciones no rentables como indica el Plan del Carbón.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	400.000	10.02.467B01.74015.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

UNIVERSIDADES. PROYECTOS INVESTIGACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO.

Motivación de la Enmienda:

Se propone realizar una convocatoria anual de proyectos de investigación sobre el Patrimonio Histórico de la Comunidad. Se trata de paliar la pérdida de fondos para investigación de las Universidades a costa de las “campañas de promoción”.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	700.000	10.03.334A01.65001.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Adquisiciones de Patrimonio Histórico mueble, procedente de la Comunidad. Recuperación de patrimonio emigrado.

Motivación de la Enmienda:

No existe concepto para este tipo de compras y el programa 2007001491 (vol. 13) “adquisición de obras de arte” no parece tener este fin. La Ley de Patrimonio de la Comunidad manifiesta su deseo de favorecer la recuperación de patrimonio emigrado.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.0	1.000.000	10.02.337A01.65000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones de urgencia en Bienes de Interés Cultural: San Lorenzo de Sahagún (LE) y otros.

Motivación de la Enmienda:

Es necesario contar con una partida para actuaciones de urgencia. La falta de presupuesto en los últimos 3 años ha llevado a varios BIC a un estado lamentable y peligroso para su integridad, a pesar de contar con proyecto de obra.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.0	300.000	10.03.337A01.64001.1
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

**Denominación Concepto Incrementado:**

CATÁLOGO PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO.

Motivación de la Enmienda:

El catálogo ha sido contratado (BOCYL 5-XII-2012) por 400.000 € cuando la previsión de gasto (Proyecto de presupuestos 2012, vol. 13, proyecto 2002000232) es de 100.000 € solamente.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Alejandro Valderas Alonso (UPL), Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 17.**Modificación que se propone en euros (€):**

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.4801Q.0	500.000	20.01.911A01.44028.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias corrientes a UNIVERSIDADES para INVESTIGACIÓN.

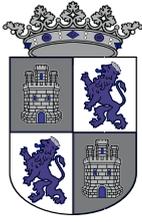
Motivación de la Enmienda:

La bajada de fondos para investigación en Universidades puede paliarse financiando estudios de investigación relacionados en este caso con la Comunidad Autónoma. No creemos conveniente siquiera la existencia de la Fundación Villalar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ ADJUNTO GP MIXTO

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000007-04 *Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.*

Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2012, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012, PL/000007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22000.0	15.323	01.08.941A02.7600N.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22001.0	4.132	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.23100.0	13.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21000.0	10.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21001.0	69.377	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21200.0	19.323	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21300.0	128.200	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21400.0	37.500	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 9.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.21500.0	18.968	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 10.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22000.0	50.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 11.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22104.0	20.300	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 12.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22109.0	3.539	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 13.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22204.0	300.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 14.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.24000.0	673.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 15.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.62100.0	50.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 16.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.62300.0	85.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 17.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.62600.0	35.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 18.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.62700.0	80.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 19.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.62800.0	80.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 20.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.64900.0	900.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 21.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.22300.0	15.174	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 22.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.22606.0	50.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 23.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.22706.0	80.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 24.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.231B08.64100.0	50.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 25.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22706.0	100.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 26.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.22606.0	35.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 27.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.22706.0	15.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 28.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.05.912E01.64001.0	551.400	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 29.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22001.0	32.852	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 30.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22107.0	12.902	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 31.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.64001.0	250.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 32.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.111A01.22000.0	10.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 33.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.111A01.22606.0	20.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 34.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22001.0	20.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 36.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22606.0	18.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 38.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.22706.0	19.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 39.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.07.921A04.24000.0	20.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 40.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.261B01.64001.0	100.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 41.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
01.08.941A02.22606.0	20.000	01.08.941A02.7600N.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Refuerzo del Pacto Local.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 42.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.921A02.62700.0	100.000	02.01.923A01.60101.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Relación del proyecto del Hospital de Aranda de Duero.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 43.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.62100.0	70.000	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo en Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 44.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.0	19.158	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 45.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.1	17.897	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 46.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.2	27.917	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 47.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.3	66.280	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 48.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.4	23.288	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 49.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.5	26.191	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 50.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.6	30.331	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 51.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.7	21.005	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 52.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.8	24.699	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 53.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21200.9	43.264	02.01.923A01.61101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 54.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.0	20.922	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 55.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.1	2.497	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 56.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.2	3.194	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 57.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.3	5.191	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 58.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.4	6.716	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 59.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.5	294	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 60.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.6	91	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 61.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.7	3.462	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 62.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.8	3.295	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 63.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21400.9	4.338	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 64.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21500.0	11.270	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 65.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21500.2	9.507	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 66.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21500.3	8.823	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 67.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21500.5	13.586	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 68.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21500.6	5.796	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 69.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21500.7	562	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 70.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.21500.8	456	02.01.923A01.60101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Salud y Especialidades de Cuéllar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 71.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.0	41.121	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 72.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.2	6.890	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 73.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.3	8.038	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 74.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.4	3.427	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 75.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.5	6.474	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 76.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.6	8.110	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 77.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.7	6.404	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 78.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.8	6.749	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 79.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22000.9	8.726	02.01.923A01.60101.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Salud en Venta de Baños.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 80.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.0	9.000	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 81.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.1	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 82.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.2	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 83.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.3	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 84.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.4	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 85.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.5	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 86.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.6	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 87.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.7	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 88.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.8	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 89.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.22601.9	1.500	02.01.923A01.61101.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instituto San Lorenzo de Segovia.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 90.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.62700.0	100.000	02.01.923A01.70002.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transferencia para UVI móvil en Guardo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 91.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.000.000	02.01.923A01.61101.8
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agilizar las obras del Hospital Clínico de Valladolid.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 92.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.500.000	02.01.912E02.68100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 93.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.0	5.888	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 94.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.1	8.752	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 95.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.2	14.080	02.01.912E02.68100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 96.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.3	11.040	02.01.912E02.68100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".



Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 97.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.4	10.000	02.01.912E02.68100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 98.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.5	13.040	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 99.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.6	10.480	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 100.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.7	12.800	02.01.912E02.68100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 101.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.8	7.360	02.01.912E02.68100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 102.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.22002.9	7.440	02.01.912E02.68100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 103.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.467B03.64001.0	200.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 104.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.467B03.64001.0	200.000	02.01.923A01.60101.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo Hospital de Soria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 105.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.22606.0	50.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 106.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.03.931A02.64001.0	500.000	02.01.923A01.61101.9
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Escuela de Enfermería de Zamora.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 107.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.64001.0	60.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 108.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.08.921B02.22606.0	60.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 109.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.08.921B02.64001.0	90.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 110.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.21600.0	500.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 111.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.22204.0	1.500.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 112.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.64001.0	3.000.000	02.01.912E02.68100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 113.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.491A01.64500.0	1.000.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto 68100: "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 114.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
02.09.921A03.64001.0	300.000	02.01.912E02.68100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subconcepto: 68100 "Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo".
Nuevo subprograma 912E02: "Plan para el Desarrollo y Empleo".

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 115.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.64900.0	4.000.000	03.04.414A01.60101.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aplicación planes de zona en las 9 provincias.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 116.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.1	3.000.000	03.04.412C01.77052.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Seguros Agrarios.



Motivación de la Enmienda:

Recuperar los seguros agrarios.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 117.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.2	3.500.000	03.04.412C01.77052.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Seguros Agrarios.

Motivación de la Enmienda:

Recuperar los seguros agrarios.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 118.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.4	3.500.000	03.04.412C01.77052.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Seguros Agrarios.

Motivación de la Enmienda:

Recuperar los seguros agrarios.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 119.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.5	3.500.000	03.05.412A01.77000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas competitividad Remolacha.

Motivación de la Enmienda:

Recuperar las ayudas el cultivo de la remolacha.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 120.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.6	3.500.000	03.05.412A01.77000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas competitividad Remolacha.

Motivación de la Enmienda:

Recuperar las ayudas el cultivo de la remolacha.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 121.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.6	4.000.000	03.04.412C01.77052.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Seguros Agrarios.



Motivación de la Enmienda:

Recuperar los seguros agrarios.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 122.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.7	2.000.000	03.05.412A01.77000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas competitividad Remolacha.

Motivación de la Enmienda:

Recuperar las ayudas el cultivo de la remolacha.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 123.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
03.21.413A01.83107.9	2.000.000	03.04.412C01.77052.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Seguros Agrarios.

Motivación de la Enmienda:

Recuperar los seguros agrarios.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 124.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.20200.0	500.000	04.02.261A01.61101.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teatro Apolo de Miranda de Ebro.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 125.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64100.0	300.000	04.03.452A01.60101.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Renovación de la red de abastecimiento de aguas desde el embalse "El Milagro" a la planta potabilizadora y depósito regulador.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 126.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64500.0	500.000	04.03.452A01.64001.9
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de abastecimiento de agua potable en Tierra de Campos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 127.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64500.0	700.000	04.03.452A01.64001.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaborar un plan de lucha contra el arsénico y suelos contaminados, para garantizar calidad en abastecimiento de agua y depuración.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 128.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.44104.0	1.300.000	04.02.261A02.7800M.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las ayudas y subvenciones para adquisición, rehabilitación y arrendamiento de vivienda.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 129.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.66009.0	200.000	04.02.261A01.61101.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teatro Apolo de Miranda de Ebro.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 130.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	320.000	04.03.452A01.60101.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recrecimiento de la presa de El Tejo, en El Espinar.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 131.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	320.000	04.03.453A01.60109.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la CL-601 entre Segovia y La Granja.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 132.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	640.000	04.03.452A01.60101.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Abastecimiento y depuración de Espacios Naturales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 133.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	120.000	04.03.453A02.60109.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulsar convenio ferrocarril Madrid-Aranda de Duero-Burgos-País Vasco para dinamizar la línea férrea.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 134.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	520.000	04.03.452A01.60101.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración espacios naturales Ojo Guareña, Monte Obarenses y Sierra de la Demanda.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 135.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	320.000	04.03.453A01.60109.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Autovía Ávila A-6. Conexión prioritaria de Ávila con Valladolid.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 136.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	320.000	04.03.452A01.60101.1
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción embalse en La Adrada para abastecimiento de agua a la localidad.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 137.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.61101.0	320.000	04.03.453A01.61101.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Carretera Astorga-Molinaseca.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 138.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.4802L.0	445.000	04.04.453A03.60109.9
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto CyLog Industrias Agroalimentarias en Benavente.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 139.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.4802L.0	445.000	04.04.453A03.60109.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Compromiso de financiación y ejecución desarrollo Puerto Seco de Salamanca y completar las plataformas logísticas en desarrollo y las proyectadas de la red de enclaves logísticos en Castilla y León.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 140.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.64001.0	230.000	04.04.453A03.60101.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación de autobuses de Bembibre.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 141.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.60101.0	1.000.000	04.03.453A01.60101.8
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la carretera VA-113 Valladolid-Cabezón.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 142.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.62700.0	300.000	04.02.261A01.60101.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de peatonalización de la ciudad de Soria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 143.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.64001.0	1.100.000	04.05.491A02.60101.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Impulsar la articulación y extensión de nuevas plataformas de intercomunicación como banda ancha, cable, redes inalámbricas, PLC y satélite para universalizar el acceso a Internet y a los servicios interactivos para todo el territorio y ciudadanía.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 144.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.64100.0	630.000	04.02.261A02.60101.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio trámites previos para la construcción de 122 viviendas protegidas en la ciudad de Soria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 145.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.07.456B01.74421.0	500.000	04.03.453A01.61101.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de plataforma y firme, SA-305 de la Fuente de San Esteban (SA-115) a L.P. Zamora. Tramo de la Fuente de San Esteban (SA-315-Sando, PK 0-000 al 23+800).

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 146.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.08.456A01.74421.0	1.400.000	04.08.456A01.67009.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejorar los recursos humanos, medios operativos e infraestructuras de apoyo a la prevención y extinción de incendios.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 147.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.09.131A01.64500.0	1.000.000	04.08.456A01.62100.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Parques provinciales de bomberos. Crear y coordinar una red autonómica de Parques provinciales de Bomberos, Protección Civil y Salvamento.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 148.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.62100.0	1.000.000	05.22.312A01.26500.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte sanitario no urgente.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 149.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	700.000	05.22.312A01.26500.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte sanitario no urgente.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 150.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	2.800.000	05.22.312A02.18310.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: Fondo reducción Lista de Espera.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 151.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63100.0	200.000	05.22.312A02.18310.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: Fondo reducción Listas de Espera.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 152.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.21600.0	50.000	07.02.322A01.76066.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para obras y equipamientos en centros escolares infantil y primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 153.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22001.0	40.000	07.02.322A01.76066.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para obras y equipamientos en centros escolares infantil y primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 154.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22100.0	100.000	07.02.322A01.76066.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para obras y equipamientos en centros escolares infantil y primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 155.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22204.0	300.000	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos Funcionamiento Centros Infantil y Primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 156.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22606.0	130.000	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos Funcionamiento Centros Infantil y Primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 157.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22700.0	30.000	07.02.322A05.4801D.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: Universidades Populares.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 158.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22701.0	200.000	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos Funcionamiento Centros Infantil y Primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 159.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22799.0	300.000	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos Funcionamiento Centros Infantil y Primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 160.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.62300.0	4.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 161.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.0	40.000	07.02.322A01.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos funcionamiento Centros Infantil y Primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 162.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64500.0	60.000	07.02.322A01.76066.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para obras y equipamientos en Centros Escolares de Infantil y Primaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 163.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B05.74413.0	330.000	07.04.467B01.44507.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiar los gastos de funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 164.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B05.74413.0	50.000	07.04.467B01.74416.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la aportación a la Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 165.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B06.74413.0	500.000	07.04.322B01.7800Q.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el presupuesto de becas universitarias para el curso 2011-2012.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 166.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.01.467B06.74413.0	120.000	07.04.467B01.74014.8
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencia a la Universidad de Valladolid I+D+I.

Motivación de la Enmienda:

Colaborar desde la Consejería de Educación en el desarrollo de convenios de I+D+I firmados entre la Universidad de Valladolid y la Consejería de Sanidad.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 167.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.22204.0	1.500.000	07.02.322A02.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos de funcionamiento Centros de Secundaria, Formación Profesional...

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 168.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.0	11.714	07.02.322A04.48078.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para AMPAS.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 169.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.1	75.000	07.02.322A05.4802T.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A familias: programa fomento lenguas extranjeras.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 170.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.2	75.000	07.02.322A05.4802T.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A familias: programa fomento lenguas extranjeras.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 171.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.3	75.000	07.02.322A05.4802T.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A familias: programa fomento lenguas extranjeras.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 172.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.4	75.000	07.02.322A05.4802T.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A familias: programa fomento lenguas extranjeras.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 173.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.5	75.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 174.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.6	75.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 175.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.7	75.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 176.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.8	75.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 177.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A01.47002.9	75.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 178.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.20200.0	350.000	07.02.322A02.46065.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: A Corporaciones Locales para programa refuerzo educativo inmigrantes.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 179.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22204.0	1.700.000	07.02.322A02.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos de funcionamiento de Centros Secundaria, Formación Profesional...

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 180.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22204.0	300.000	07.02.322A04.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programas de conciliación.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 181.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.22700.0	50.000	07.02.322A02.76066.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para obras y equipamientos de Centros Secundaria, Formación Profesional...

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 182.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.0	69.030	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 183.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.1	40.000	07.02.322A02.46065.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: A Corporaciones Locales para programa refuerzo educativo inmigrantes.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 184.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.2	40.000	07.02.322A04.48078.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A AMPAS.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 185.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.3	40.000	07.07.322A02.46055.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para Escuelas de Música.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 186.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.4	40.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 187.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.5	40.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 188.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.6	40.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 189.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.7	40.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 190.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.8	40.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 191.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.47002.9	40.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 192.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.48006.0	65.338	07.02.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 193.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.64001.0	200.000	07.02.322A02.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos funcionamiento Centros Secundaria, Formación Profesional...

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 194.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A04.22799.0	500.000	07.02.322A04.64900.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programas de conciliación.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 195.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A04.22799.0	2.000.000	07.02.322A02.22900.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos de funcionamiento de los Centros de Secundaria y de Formación Profesional.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 196.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.22002.0	10.000	07.02.322A05.4801D.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: Universidades Populares.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 197.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.23000.0	5.000	07.02.322A05.4801D.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: Universidades Populares.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 198.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.23100.0	20.000	07.02.322A05.4801D.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: Universidades Populares.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 199.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A05.23300.0	20.000	07.02.322A05.4801D.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: Universidades Populares.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 200.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.62600.0	200.000	07.02.322A02.76066.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para obras y equipamientos de Centros de Secundaria y de Formación Profesional...

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 201.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.62700.0	500.000	07.02.322A02.22900.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos de funcionamiento de Centros de Secundaria y de Formación Profesional.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 202.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.64001.0	150.000	07.07.322A02.64900.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 203.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.491A02.64500.0	210.000	07.02.322A02.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos de funcionamiento de Centros de Secundaria y de Formación Profesional...

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 204.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.04.467B04.74018.0	11.500	07.04.467B04.76015.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Colaborar desde la Consejería de Educación en Proyectos de Investigación en Patrimonio Histórico en Burgos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 205.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.10000.0	9.747	07.05.322A05.7803S.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intercambios y estancias alumnos en el extranjero.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 206.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.10100.0	18.356	07.05.322A05.7803S.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intercambios y estancias alumnos en el extranjero.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 207.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.22606.0	70.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 208.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.64001.0	90.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 209.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.23000.0	20.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 210.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.23300.0	90.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 211.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.0	100.000	07.02.322A02.22900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos de funcionamiento para Centros de Secundaria y de Formación Profesional.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 212.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.1	100.000	07.02.322A02.46065.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo Concepto: A Corporaciones Locales para Programa refuerzo educativo inmigrantes.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 213.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.2	100.000	07.02.322A04.48078.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A AMPAS.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 214.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.3	100.000	07.02.322A04.48078.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A AMPAS.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 215.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.4	100.000	07.05.322A05.48003.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo concepto: Ayudas para la Formación del Profesorado.

Motivación de la Enmienda:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 216.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.5	100.000	07.07.322A02.46055.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para Escuelas de Música.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 217.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.6	100.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar los programas de Promoción a Emprendedores.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 218.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.7	100.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 219.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.8	100.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 220.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.44402.9	100.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 221.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64001.0	15.000	07.07.322A02.64900.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones relacionadas con la oferta de Formación Profesional Pública.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 222.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A05.10000.0	9.747	07.05.322A05.7803T.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A familias para programa fomento lenguas extranjeras.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 223.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.07.322A05.10100.0	18.356	07.05.322A05.7803T.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A familias para programa fomento lenguas extranjeras.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 224.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.64900.0	475.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 225.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.492A01.64100.0	50.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 226.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.03.492A01.64900.0	25.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 227.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64001.0	75.000	08.23.241B01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 228.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.22204.0	50.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento del personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 229.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.22602.0	50.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 230.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.22606.0	25.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 231.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.22706.0	150.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 232.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	1.000.000	08.21.467B05.82104.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Parque tecnológico de Burgos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 233.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	1.000.000	08.21.467B05.82104.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro logístico en Valcorba.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 234.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.83107.0	1.000.000	08.21.467B05.82104.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polígono industrial en Ciudad Rodrigo "Las Viñas".

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 235.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.431A01.64900.0	500.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 236.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.64001.0	275.000	08.23.241A01.13000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mantenimiento personal modernización y promotores laborales del ECyL.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 237.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.62100.0	300.000	08.04.423A01.7600B.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de la Minería.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 238.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.62600.0	25.000	08.04.423A01.7600B.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de la Minería.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 239.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.63100.0	1.000.000	08.04.423A01.76082.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de la Minería.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 240.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64900.0	3.250.000	08.04.423A01.76082.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento de la Minería.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 241.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.64900.0	1.225.000	08.23.241B01.76040.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento empleo Ayuntamientos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 242.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	2.100.000	08.23.241B01.76040.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fomento empleo Ayuntamientos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 243.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64100.0	48.170	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 244.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64900.0	15.559	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 245.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.1	140.819	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 246.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.2	237.307	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 247.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.3	241.614	09.21.231B04.46000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 248.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.4	140.838	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 249.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.5	147.105	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 250.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.6	140.553	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 251.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.7	138.165	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 252.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.8	256.342	09.21.231B04.46000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 253.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.9	141.589	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 254.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.05.231B07.64900.0	50.000	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 255.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.64100.0	249.573	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 256.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.44414.0	708.938	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 257.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.74420.0	15.930	09.21.231B04.46000.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 258.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.63900.0	59.869	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 259.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.63900.0	191.682	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 260.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.25000.0	3.551.626	09.21.241B03.76005.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de empleo para personas en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 261.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.21.231B06.64900.0	287.727	09.21.231B04.46000.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de viabilidad de las residencias de personas mayores dependientes de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 262.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.22.232A02.62100.1	300.000	09.22.232A02.48018.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Becas movilidad (complemento becas Erasmus).

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 263.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
09.22.232A02.64900.0	262.487	09.22.232A02.44316.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al funcionamiento y actividades de las Asociaciones Juveniles.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 264.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	100.000	10.02.337A01.64100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campaña específica de promoción del Patrimonio Mundial de "Siega Verde".

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 265.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.02.337A01.64100.0	40.000	10.02.337A01.64100.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración Iglesia San Lorenzo de Sahagún.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 266.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	300.000	10.02.337A01.7802T.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de seguridad de los yacimientos arqueológicos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 267.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	100.000	10.02.337A01.64100.9
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Villa romana de Camarzana de Tera (propiedad de la Junta).

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 268.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	300.000	10.02.334A01.76097.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo del empleo dentro del Plan de industrias culturales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 269.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	200.000	10.02.334A01.64100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a las Artes Escénicas.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 270.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.0	300.000	10.02.334A01.64100.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos Provinciales (Burgos, León y Zamora).

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 271.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.1	100.000	10.02.334A01.64100.1
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos Provinciales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 272.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.4	100.000	10.02.334A01.64100.4
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos Provinciales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 273.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.5	100.000	10.02.334A01.64100.5
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos Provinciales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 274.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.6	100.000	10.02.334A01.64100.6
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos Provinciales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 275.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.7	100.000	10.02.334A01.64100.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos Provinciales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 276.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.8	100.000	10.02.334A01.64100.8
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos Provinciales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 277.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.0	300.000	10.04.336A01.76060.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios con las Diputaciones para instalaciones deportivas en todas las provincias.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 278.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.0	250.000	10.02.334A01.65001.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en Museos, adquisición y restauración de piezas para los Museos Provinciales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 279.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.2	75.000	10.03.334A01.7601B.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teatro Apolo en Miranda de Ebro.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 280.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.3	100.000	10.02.337A01.65000.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio arqueológico en León: Actuaciones en el espacio cultural de Las Médulas.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 281.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.7	300.000	10.02.337A01.65000.7
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia



Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura militar (Soria): Murallas de Almazán, Atalaya, Fortín y Castillo de Caracena.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 282.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.7	100.000	10.02.337A01.65000.7
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>	<small>euros</small>	<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conjuntos históricos en Soria: actuaciones en el casco de Caracena (Soria).

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.



ENMIENDA N.º: 283.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.8	100.000	10.02.337A01.65000.8
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura militar (Valladolid): Castillo de San Pedro de Latarce, para dar continuidad al proyecto comenzado en 2011.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 284.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.9	100.000	10.02.337A01.65000.9
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia	euros	Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del Patrimonio Zamora: Iglesia de Santa María del Río en Castroverde de Campos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 285.

Al artículo: 8.

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4:

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un contrato, deberá autorizar también sus modificaciones.

En aquellos contratos cuyo presupuesto fuese inicialmente inferior a la cuantía establecida en el apartado 1 a) y que, como consecuencia de cualquier modificación pudieran elevar su cuantía a un importe igual o superior al señalado, la referida modificación deberá ser autorizada por la Junta de Castilla y León.

Motivación:

La Junta debe conocer de todas sus modificaciones, y no solo de aquellas que conlleven su resolución.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 286.

Al artículo: 10.



Modificación que se propone:

Al artículo 10

En el apartado 2 donde dice

”... la autorización de la Junta de Castilla y León para suscribir dicho convenio llevará implícita la autorización para superar los porcentajes o el número de anualidades...”

debe decir

“... la Junta de Castilla y León adoptará en un mismo acuerdo la autorización para suscribir dicho convenio y la autorización para superar los porcentajes o el número de anualidades...”

Motivación:

Mayor adecuación a la normativa vigente.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 287.

Al artículo: 19.

Modificación que se propone:

Al artículo 19

Se propone la adición de un apartado 4 nuevo con el siguiente contenido:

4.- En todo caso la concesión de gratificaciones por servicios extraordinarios será comunicada con carácter previo a los órganos de representación de los empleados públicos dándose publicidad a la misma.



Motivación:

Debe establecerse este trámite.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 288.

Al artículo: 21.

Modificación que se propone:

Al artículo 21

En el apartado 1, donde dice:

“Durante el año 2012 será preciso informe de la Consejería de Hacienda para proceder...”

debe decir:

“Durante el año 2012 será preciso informe previo y vinculante de la Consejería de Hacienda para proceder...”

Motivación:

El informe debe ser previo y vinculante con carácter general.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 289.

Al artículo: 24.

Modificación que se propone:

Al artículo 24

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 con el siguiente contenido:

“6. La contratación de personal con cargo a los créditos para inversiones que se lleve a cabo por empresas y fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León, será sometida a los mismos controles y garantías establecidas en los números anteriores.”

Motivación:

El informe debe ser previo y vinculante con carácter general.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 290.

Al artículo: 26.



Modificación que se propone:

Al artículo 26

Se propone la adición de un apartado 3 con el siguiente contenido:

3.- Con carácter general las transferencias de la cooperación local sectorial a las Corporaciones Locales se realizarán previa resolución del correspondiente expediente de convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, con publicidad a través del BOCyL. De las transferencias mediante convenio o subvención directa, cuya excepción habrá de motivarse, se trasladará informe a la Comisión correspondiente de las Cortes de Castilla y León y a la Federación Regional de Municipios y Provincias, al inicio del expediente, salvo cuando se trate de la renovación o prórroga de convenios firmados con anterioridad al ejercicio de 2012.

Motivación:

Transparencia y equidad en la asignación de los fondos públicos que se transfieren a las Corporaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 291.

Al artículo: 34 bis (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 34 bis en el título VII con el siguiente contenido

Artículo 34 bis

Se propone la adición de un nuevo párrafo al final del artículo con el siguiente contenido:

“Las empresas públicas deberán tener la autorización de la Junta de Castilla y León para modificar el importe total de cualquiera de las actuaciones contenidas en la memoria explicativa que acompaña a los presupuestos de explotación y de capital.

De dichas autorizaciones se dará cuenta a las Cortes de Castilla y León.”



Motivación:

Mayor transparencia y control público de las empresas a medida que se las va encomendando más competencias de la Junta.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 292.

Al artículo: 38.

Modificación que se propone:

En el artículo 38 se propone la siguiente redacción para el apartado f) del punto 1:

f) Copia de los convenios de colaboración suscritos.

Motivación:

La información propuesta es insuficiente.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:



ENMIENDA N.º: 293.

Al artículo: 38.

Modificación que se propone:

En el artículo 38 se propone la adición de un nuevo apartado 2 en el artículo 38 con el siguiente contenido:

2. La Junta de Castilla y León posibilitará el acceso por parte de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León mediante sistemas telemáticos en tiempo real a las cuentas de ejecución del Presupuesto con cuantas modificaciones se produzcan en los estados de ingresos y de gastos.

Motivación:

Completar la información.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 294.

Al artículo: 38.

Modificación que se propone:

En el artículo 38 se propone la adición de un nuevo apartado 3 en el artículo 38 con el siguiente contenido:

3. La Junta de Castilla y León remitirá a Las Cortes de Castilla y León, cada tres meses, un listado con el estado de ejecución de cada uno de los proyectos contenidos en el anexo de inversiones que acompaña a los presupuestos.



Motivación:

Completar la información parlamentaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 295.

Al artículo: 38.

Modificación que se propone:

En el artículo 38 se propone la adición de un nuevo apartado 4 en el artículo 38 con el siguiente contenido:

“4. Las empresas públicas y fundaciones públicas remitiran a las Cortes de Castilla y León cada trimestre un informe detallado de cada una de las actuaciones contenidas en la memoria que acompaña a la formulación de los presupuestos de explotación y de capital para el ejercicio 2012.”

Motivación:

Mayor transparencia y control público de las empresas a medida que se las va encomendando más competencias de la Junta.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 296.

Al artículo: Disposiciones adicionales

Duodécima (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2012, la Junta de Castilla y León establecerá una línea de ayudas específicas destinadas a las personas que, cumpliendo los requisitos para la aplicación de los beneficios fiscales establecidos en la presente Ley, no tuvieran obligación de presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

El importe de las ayudas que se les pudieran conceder habrá de ser el equivalente a los beneficios fiscales correspondientes, siendo incompatibles con los mismos.

Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones de crédito oportunas para dotar presupuestariamente las mencionadas ayudas sin que ello suponga un incremento global del gasto.

Motivación:

Evitar que sea una ayuda destinada a las familias con mayores rentas.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:



ENMIENDA N.º: 297.

Al artículo: Disposiciones adicionales

Decimo tercera (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“Por la Junta de Castilla y León se implantará en el ejercicio 2012 la gratuidad de libros de texto para los cursos de educación obligatoria, basada en un sistema de préstamo de los mismos gestionado por los centros escolares.

Este sistema se aplicará en los centros educativos financiados con fondos públicos.

Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones de crédito oportunas a fin de que dicha medida no implique un aumento global del gasto.”

Motivación:

Debe establecerse la gratuidad de libros de texto estimándose como mejor procedimiento el de préstamo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 298.

Al artículo: Disposiciones adicionales

Decimo cuarta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el ejercicio 2012, la Junta de Castilla y León diseñará y aplicará un plan destinado a la supresión de, al menos, el 20 % de los puestos de altos cargos de la Comunidad así como de las plazas cuya cobertura haya de producirse por el procedimiento de libre designación.



Motivación:

Reducción del gasto.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2012:

ENMIENDA N.º: 299.

Al artículo: Disposiciones adicionales

Decimo quinta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del ejercicio 2012 la Junta de Castilla y León procederá a revisar las relaciones de puestos de trabajo a fin de adecuarlas a las actuales estructuras y necesidades organizativas y que respondan a un reparto equitativo de las cargas de trabajo, impulsando la movilidad y progresión de los empleados públicos y la estabilidad de las plantillas.

El procedimiento de cobertura de las plazas será, con carácter general a través del sistema de concurso.

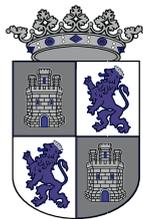
Motivación:

Cumplir el compromiso adquirido por la Consejera, añadiendo criterios de objetividad en la cobertura de las plazas.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Óscar López Águeda



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000007-04 *Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.*

Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2012, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012, PL/000007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.

ENMIENDA N.º: 1.

Al artículo 27.

Se propone añadir un nuevo apartado 4, pasando los actuales 4 y 5 a constituir los apartados 5 y 6, en el artículo 27 con la siguiente redacción:

“4. El Instituto Tecnológico Agrario podrá, durante el ejercicio 2012 y de acuerdo con su normativa específica avalar operaciones de crédito tanto a largo como a corto plazo.

El importe máximo de los avales otorgados a que se refiere el párrafo anterior no podrá rebasar en conjunto el límite de 50.000.000 de euros en total y de 5.000.000 de euros individualmente.”



Motivación:

Necesidad de apoyar a las empresas del sector agroalimentario.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012.

ENMIENDA N.º: 2.

A la Disposición Transitoria Segunda.

Se propone añadir un nuevo párrafo en la Disposición transitoria segunda, Uno, apartado 4 con la siguiente redacción:

“Asimismo, la mencionada autorización podrá efectuarse de forma global en el caso de los procedimientos de nombramiento de personal funcionario interino para el desempeño de los puestos de trabajo de profesor existentes en las Secciones de Formación Agraria de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, siempre que impartan clases en las Escuelas y Centros de capacitación agraria y forestal dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería.”

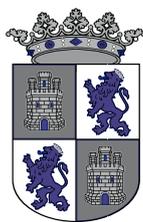
Motivación:

Mejora el texto.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000008-04 *Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas.*

Enmiendas parciales presentadas por el Procurador D. José María González Suárez (IU), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2012, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. José María González Suárez (IU), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, PL/000008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 1

DE SUSTITUCIÓN AL TÍTULO I, CAPÍTULO I:

Modificación que se propone:

Sustituir todo el texto del Artículo 1.- Modificación del artículo 3 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado”

por el siguiente texto:

“Artículo 1.- Modificación del artículo 1 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.



Artículo 1.- Escala autonómica.

La base liquidable general será gravada a los tipos de la siguiente escala autonómica:

Base liquidable Hasta euros	Cuota íntegra Euros	Resto base liquidable Hasta euros	Porcentaje Porcentaje
0	0	17.707,20	12,0
17.707,20	2.124,86	15.300,00	14,0
33.007,20	4.266,86	20.400,00	18,5
53.407,20	8.040,86	26.592,80	22,5
80.000,00	13.758,31	20.000,00	24,50
100.000	18.258,31	20.000,00	27,50
120.000	22.958,31	en adelante	32,50

MOTIVACIÓN:

Mejora el capítulo de ingresos de los Presupuestos de Castilla y León.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 2

DE ADICIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

Un nuevo Artículo el 1.bis.- Se elimina el Artículo 11 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 3.

DE ADICIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

Un nuevo Artículo el 2.bis.- Se elimina el Artículo 12 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 4

DE ADICIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

Un nuevo Artículo el 3.bis.- Se elimina el Artículo 20 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ
Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA al PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 5.

DE ADICIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

Un nuevo Artículo el 4.bis.- Se elimina el Artículo 21 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA al PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 6.

DE ADICIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

Un nuevo Artículo el 5.bis.- Se elimina el Artículo 22 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA al PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 7.

DE ADICIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

Un nuevo Artículo el 6.bis.- Se elimina el artículo 24 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA al PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 8.

DE ADICIÓN.

AL TÍTULO I, CAPÍTULO I.

Modificación que se propone:

“Un nuevo Artículo el 7.bis.- Se introduce un nuevo Artículo, nominado 14 bis, al Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en



materia de Tributos cedidos por el Estado, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre, que queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 14 bis. Tipo de gravamen.

Con efectos desde el día 1 de enero de 2012, la cuota íntegra del impuesto regulada en el artículo 30 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, se obtendrá aplicando a la base liquidable los tipos que se indican en la siguiente escala:

Base liquidable - Hasta euros	Cuota - Euros	Resto base liquidable - Hasta euros	Tipo aplicable - Porcentaje
0,00	0,00	167.129,45	0,2
167.129,45	334,26	167.123,43	0,3
334.252,88	835,63	334.246,87	0,5
668.499,75	2.506,86	668.499,76	1,1
1.336.999,51	8.523,36	1.336.999,50	1,5
2.673.999,01	25.904,35	2.673.999,02	2,7
5.347.998,03	71.362,33	5.347.998,03	4,1
10.695.996,06	183.670,29	en adelante	6,5

MOTIVACIÓN:

Camino hacia el impuesto sobre las grandes fortunas.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA al PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 9.

DE SUPRESIÓN.

AL TÍTULO II.



Modificación que se propone:

“En el Artículo 19. Modificación de la Ley 11/2006, de 26 de octubre, del Patrimonio de la Comunidad de Castilla y León.

Suprimir: Todo el Artículo 19”.

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

D. José María González Suárez (IU), Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **ENMIENDA** al **PL/000008-01**, Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, publicado en el BOCCyL, n.º 111, de 4 de junio de 2012.

ENMIENDA N.º: 10.

DE SUPRESIÓN.

A LAS DISPOSICIONES FINALES.

Modificación que se propone:

“En la Disposición Final Cuarta, Punto 2, que modifica el apartado 2 del Artículo 70 de la Ley 1/2012, de 28 de Febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

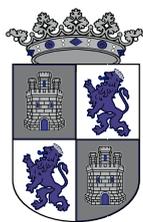
Suprimir: Todo el texto de la Disposición Cuarta, Punto 2.”

MOTIVACIÓN:

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PROCURADOR y PORTAVOZ

Fdo.: José María González Suárez



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000008-04 *Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas.*
Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2012, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, PL/000008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 1.

Al artículo: 1.

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 1, pasando el actual a ser el artículo 1 bis con el siguiente contenido:

Artículo 1

Se da la siguiente redacción al artículo 1 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado.



Artículo 1 Escala autonómica

La base liquidable general será gravada a los tipos de la siguiente escala autonómica:

Base liquidable Hasta euros	Cuota íntegra Euros	Resto base liquidable Hasta euros	Tipo aplicable Porcentaje
0	0	17.707,20	12,0
17.707,20	2.124,86	15.300,00	14,0
33.007,20	4.266,86	20.400,00	18,5
53.407,20	8.040,86	26.592,80	21,5
80.000,00	13.758,31	20.000,00	22,5
120.000,00	22.958,31	En adelante	24,5

Motivación:

Incrementar la recaudación en impuesto sobre la renta gravando los mayores tramos a fin de obtener recursos para el desarrollo económico de la Comunidad, lucha contra el paro y mantenimiento de los niveles de prestación en educación pública y sanidad.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º 2.

Al artículo: 10 bis (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 bis con el siguiente contenido:

Artículo 10 bis.

Se introduce un nuevo artículo 14 bis en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado.



Artículo 14 bis

La cuota íntegra del impuesto regulada en el artículo 30 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, se obtendrá aplicando a la base liquidable los tipos que se indican en la siguiente escala:

Base Liquidable Hasta Euros	Cuota Euros	Resto Base Liquidable Hasta Euros	Tipo Aplicable Porcentaje
0,00	0,00	167.129,45	0,22 %
167.129,45	367,68	167.123,43	0,33 %
334.252,88	919,19	334.246,87	0,55 %
668.499,75	2.757,55	668.499,76	0,99 %
1.336.999,51	9.375,70	1.336.999,50	1,43 %
2.673.999,01	28.494,79	2.673.999,02	1,90 %
5.347.998,03	78.498,57	5.347.998,03	2,50 %
10.695.996,06	202.037,33	en adelante	3,00 %

Motivación:

Incrementar la recaudación en impuesto sobre el patrimonio gravando los mayores patrimonios a fin de obtener recursos para el desarrollo económico de la Comunidad, lucha contra el paro y mantenimiento de los niveles de prestación en educación pública y sanidad.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 5.

Al artículo: 10 quinque (nuevo).



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 quince con el siguiente contenido:

Artículo 10 quince:

Se añade un apartado d en el número 1 de la Disposición Transitoria Primera del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado con la siguiente redacción:

d) Que el valor catastral de la vivienda afectada no exceda de los 250.000 €.

Motivación:

Debe establecerse este límite en la deducción del IRPF por la adecuación de la construcción en que se encuentre la vivienda habitual al cumplimiento de los deberes urbanísticos y condiciones que exige la normativa urbanística de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 6.

Al artículo: 10 sexties (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 sexties con el siguiente contenido:

Artículo 10 sexties:

Se modifica el apartado 1 de la disposición transitoria segunda del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. El contribuyente podrá deducir el 15 por 100 de las cantidades que hubiera satisfecho durante los ejercicios 2011 y 2012 por las obras de reparación y mejora



en su vivienda habitual siempre que el valor catastral de la vivienda afectada no exceda de los 250.000 €, en los términos previstos en los siguientes apartados de esta disposición.”

Motivación:

Debe establecerse este límite

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 7.

Al artículo: 10 septies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 septies con el siguiente contenido:

Artículo 10 septies:

Se da la siguiente redacción al artículo 22 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado.

Artículo 22 Reducción para cónyuge y parientes directos por herencias.

Sin perjuicio de las reducciones previstas en el artículo 20 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y de cualquier otra que pudiera ser de aplicación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León derivada del ejercicio de su competencia normativa, se aplicará una reducción propia para adquisiciones «mortis causa», incluidas las de los beneficiarios de pólizas de seguros de vida, siempre que concurren en el sujeto pasivo los siguientes requisitos:

a) Que su relación de parentesco sea de descendiente o adoptado, ascendiente o adoptante o cónyuge o pareja de hecho en los términos del artículo 15 de esta Ley, Las personas objeto de acogimiento familiar permanente o preadoptivo se equiparán a los adoptados y quienes lo realicen a los adoptantes.



b) Que su base imponible no sea superior a 175.000 euros.

c) Que su patrimonio preexistente esté comprendido en el primer tramo de la escala establecida en el artículo 22 de la citada Ley 29/1987, de 18 de diciembre.

El importe de esta reducción de la base imponible consistirá en una cantidad variable, cuya aplicación determine una base liquidable de importe cero.

En los supuestos en que proceda la aplicación del tipo medio efectivo de gravamen, por desmembración de dominio o acumulación de donaciones a la sucesión, el límite de 175.000 euros contemplado en el párrafo b) estará referido al valor íntegro de los bienes que sean objeto de adquisición.

Motivación:

Establecer límites a la reducción.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º 8.

Al artículo: 10 octies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 octies con el siguiente contenido:

Artículo 10 octies:

Se da la siguiente redacción al artículo 24 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado.

Artículo 24

1. Los donatarios que perciban dinero de sus ascendientes, adoptantes y de colaterales hasta el tercer grado por consanguinidad o afinidad, para la constitución o ampliación de una empresa individual o de un negocio profesional, se podrán aplicar una



reducción del 99 % del importe de la base imponible del impuesto, siempre que concurren los siguientes requisitos:

a) Que el importe íntegro de la donación se destine a la constitución o ampliación de una empresa individual o de un negocio profesional.

b) Que la empresa individual o el negocio profesional tengan su domicilio social o fiscal en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

c) Que la constitución o ampliación de la empresa individual o del negocio profesional se produzca en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de formalización de la donación.

d) Que la donación se formalice en documento público y se haga constar de manera expresa que el dinero donado se destina por parte del donatario exclusivamente a la constitución o ampliación de una empresa individual o negocio profesional que cumpla los requisitos que se prevén en este artículo.

e) Que la empresa individual o negocio profesional no tengan por actividad principal la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º Ocho. Dos. a) de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

f) Que la empresa individual o negocio profesional, constituidos o ampliados como consecuencia de la donación de dinero, se mantengan durante los cinco años siguientes a la fecha de la escritura pública de donación, salvo que el donatario falleciera dentro de este plazo.

2. La base máxima de la reducción será de 120.000 euros, con carácter general. No obstante, cuando el donatario tenga la consideración legal de persona con discapacidad, la base máxima de la reducción no podrá exceder de 180.000 euros.

En el caso de dos o más donaciones, provenientes del mismo o de diferentes donantes relacionados en el apartado 1 de este artículo, la base de la reducción será el resultado de sumar el importe de todas ellas, sin que pueda exceder de los límites anteriormente señalados.

Motivación:

Delimitar los supuestos de reducción en donaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:



ENMIENDA N.º: 9.

Al artículo: 10 nonies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 nonies con el siguiente contenido:

Artículo 10 nonies:

Se añade un nuevo artículo 24 bis en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado.

Artículo 24 bis. Reducción propia por la donación de dinero a descendientes para la adquisición de la primera vivienda habitual

1. Los donatarios que perciban dinero de sus ascendientes, adoptantes o que hubieran realizado un acogimiento familiar permanente o preadoptivo, para la adquisición de su primera vivienda habitual, podrán aplicar una reducción propia del 99 % del importe de la base imponible del impuesto, siempre que concurren los siguientes requisitos:

a) Que el donatario sea menor de 35 años o tenga la consideración legal de persona con discapacidad.

b) Que el patrimonio preexistente del donatario esté comprendido en el primer tramo de la escala establecida por el artículo 22 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

c) Que el importe íntegro de la donación se destine a la compra de la primera vivienda habitual.

d) La vivienda deberá estar situada en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

e) La adquisición de la vivienda deberá efectuarse dentro del periodo de autoliquidación del impuesto correspondiente a la donación, debiendo aportar el documento en que se formalice la compraventa. En este documento deberá hacerse constar la donación recibida y su aplicación al pago del precio de la vivienda habitual.

2. La base máxima de la reducción será 120.000 euros, con carácter general. No obstante, cuando el donatario tenga la consideración legal de persona con discapacidad, la base de la reducción no podrá exceder de 180.000 euros.

En el caso de dos o más donaciones, provenientes del mismo o de diferentes ascendientes, adoptantes o personas equiparadas a éstas, la base de la reducción será el resultado de sumar el importe de todas ellas, sin que pueda exceder de los límites anteriormente señalados.

Motivación:

Delimitar los supuestos de reducción en donaciones.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 10.

Al artículo: 10 decies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 decies con el siguiente contenido:

Artículo 10 decies:

Se suprime la Disposición transitoria tercera. Tipo impositivo reducido en el juego del bingo) del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado

Motivación:

No debe existir este tipo reducido.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 11.

Al artículo: 10 undecies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 undecies con el siguiente contenido:

Artículo 10 undecies:

Se suprime la Disposición transitoria octava. Cuotas reducidas para máquinas tipo "B" instaladas en salones de juego, del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado



MOTIVACIÓN:

No debe existir esta cuota reducida.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 12.

Al artículo: 10 duodecimos (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 duodecimos con el siguiente contenido:

Artículo 10 duodecimos:

Se suprime la Disposición transitoria novena. Tarifa reducida en casinos, del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado

Motivación:

No debe existir esta tarifa reducida.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:



ENMIENDA N.º: 13.

Al artículo: 10 terdecies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 terdecies con el siguiente contenido:

Artículo 10 terdecies:

Se suprime la Disposición transitoria décima. Cuota reducida para máquinas tipo “C” instaladas en casinos, del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado

Motivación:

No debe existir esta cuota reducida.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 14.

Al artículo: 10 quaterdecies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 quaterdecies con el siguiente contenido:

Artículo 10 quaterdecies:

Se suprime la Disposición transitoria séptima , Cuota reducida para máquinas tipo “B” instaladas en establecimientos en los que no haya habido máquinas en los dos últimos años. del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado



Motivación:

No debe existir esta cuota reducida.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 15.

Al artículo: 16 bis (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 bis con el siguiente contenido:

Artículo 16 bis: Modificación del artículo 19 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras

Se da la siguiente redacción al artículo 19 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras

Artículo 19. Naturaleza y afectación

1. El impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por la producción termonuclear de energía eléctrica y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión es un tributo propio de la Comunidad de Castilla y León que tiene naturaleza real y finalidad extrafiscal.

Motivación:

Deben excluirse los parques eólicos e incluirse la producción de energía eléctrica de origen termonuclear.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 16.

Al artículo: 16 ter (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 ter con el siguiente contenido:

Artículo 16 ter: Modificación del artículo 20 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras

Se da la siguiente redacción al artículo 20 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras

Artículo 20.- Hecho imponible.

1. Constituye el hecho imponible del impuesto:

a) La alteración o modificación sustancial de los valores naturales de los ríos como consecuencia del uso o aprovechamiento para la producción de energía eléctrica del agua embalsada mediante presas situadas en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

b) La generación de afecciones e impactos visuales y ambientales por los elementos fijos del suministro de energía eléctrica en alta tensión situados en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

c) La generación de riesgos e impactos ambientales derivados de la generación de energía eléctrica a través de centrales termonucleares.

2. Se considera que se produce una alteración o modificación sustancial de los valores naturales de los ríos cuando la presa cumpla alguna de las siguientes condiciones:

a) El salto de agua sea superior a 20 metros.

b) La capacidad de embalsar sea superior a 20 hectómetros cúbicos.

Motivación:

Regular el gravamen sobre la generación de energía eléctrica a través de centrales termonucleares y excluir la energía eólica. Para ello se elimina la energía eólica en el apartado 1 b) y se añade la energía eléctrica de origen termonuclear en el 1 c).

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 17.

Al artículo: 16 quater (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 quater con el siguiente contenido:

Artículo 16 quater: Modificación del artículo 23 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras

Se da la siguiente redacción al apartado 3 del artículo 23 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras

3. La base imponible en el gravamen sobre la generación de energía eléctrica a través de centrales termonucleares estará constituida por la producción bruta media de los tres últimos ejercicios expresada en Kw./h.

Motivación:

Regular el gravamen sobre la generación de energía eléctrica a través de centrales termonucleares.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 18.

Al artículo: 16 quince (nuevo).



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 quince con el siguiente contenido:

Artículo 16 quince: Modificación del artículo 24 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras

Se da la siguiente redacción al apartado 3 del artículo 24 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras

3. La cuota tributaria en las actividades de producción de energía eléctrica de origen termonuclear será el resultado de multiplicar la base imponible obtenida conforme a lo dispuesto en el artículo 21 por la cantidad de 0,0037 €.

Motivación:

Regular el gravamen sobre la generación de energía eléctrica a través de centrales termonucleares.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 19.

Al artículo: 16 sexties (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 sexties con el siguiente contenido:

Artículo 16 sexties: Nuevo artículo 25 bis de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

Se introduce un nuevo artículo 25 bis en la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras con el siguiente contenido:

Artículo 25 bis. Repercusión.

El presente impuesto no podrá ser repercutido a los usuarios o consumidores finales de la energía eléctrica cuya producción o transporte sea gravada por el presente tributo.



Motivación:

Excluir la repercusión.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 21.

Al artículo: 16 octies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 octies con el siguiente contenido:

Artículo 16 octies. Tasa de protección ciudadana

Se añade un nuevo artículo 182 bis en la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad con el siguiente contenido:

Artículo 182 bis

Para la determinación de las circunstancias que determinan si la actuación de los servicios prestados por los órganos competentes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en materia de protección ciudadana son susceptibles de constituir el hecho imponible de la tasa, se creará una Comisión de Evaluación que, previa audiencia del eventual sujeto pasivo, habrá de dictar resolución sobre estos extremos así como sobre la proporcionalidad de las actuaciones realizadas por la administración.

Reglamentariamente se determinará la composición de dicha Comisión de Evaluación así como su régimen de funcionamiento y adopción de acuerdos que, en todo caso, serán susceptibles de recurso.

Motivación:

Completar la regulación de la tasa de protección ciudadana.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 22.

Al artículo: 16 nonies (nuevo).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 nonies con el siguiente contenido:

Artículo 16 nonies.

Se añade un nuevo artículo 186 bis en la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad con el siguiente contenido:

Artículo 186 bis

Los rendimientos de esta tasa quedarán afectados a gastos en materia de protección civil y seguridad ciudadana.

Motivación:

Completar la regulación de la tasa.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 23.

Al artículo: 16 decies (nuevo).



Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 decies con el siguiente contenido:

Artículo 16 decies.

Se suprime la letra c) del apartado 1 del artículo 260 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

Motivación:

Las subvenciones directas no deben estar exentas de fiscalización previa.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 24.

Al artículo: Adicionales

Primera (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional primera con el siguiente contenido:

En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un Proyecto de Ley donde se cree un Impuesto propio de la Comunidad Autónoma, de carácter directo y no repercutible a terceros, que grave los depósitos de clientes captados por las Entidades de Crédito en Castilla y León teniendo en cuenta las inversiones, créditos a los sectores que se determinen y las aportaciones a la Obra Social que se realicen en la Comunidad Autónoma.

Dicho impuesto en ningún caso será repercutible a los clientes de estas entidades de crédito.



Motivación:

Mecanismo adecuado para incrementar los recursos destinados al desarrollo económico de la Comunidad, lucha contra el paro y mantenimiento de los niveles de prestación en educación pública y sanidad.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 25.

Al artículo: Adicionales

Segunda (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“Por la Junta de Castilla y León se reclamará al Gobierno de España una compensación económica equivalente a las cantidades totales que la Comunidad Autónoma hubiera debido percibir en concepto de su participación en el IRPF por cuotas, recargos, sanciones e intereses de demora si se hubieran seguido todos los pasos legales para la regularización tanto en vía de gestión como de inspección tributaria de las obligaciones fiscales de aquellos sujetos pasivos de la Comunidad que, hasta ahora, no han cumplido con su obligación, y que van a ver regularizada su situación por el procedimiento previsto en el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.

Motivación:

La Comunidad no debe soportar las consecuencias de la amnistía fiscal.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 26.

Al artículo: Adicionales

Tercera (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

El incremento de ingresos que se produzca como consecuencia del establecimiento de nuevos tributos, recargos o modificaciones en la escala impositiva realizados en la presente Ley, será destinado a dotar el Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo, "FADE" cuyos objetivos serán el crecimiento económico, la creación de empleo y el blindaje del Estado del Bienestar en la Comunidad Autónoma,

Motivación:

Vinculación de los mayores recursos al Fondo Autonómico para el Desarrollo y el Empleo.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 27.

Al artículo: Adicionales

Cuarta (nueva)



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley de estímulos a la Creación de Empresas.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 28.

Al artículo: Adicionales

Quinta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León desarrollará e implantará el Sistema Integral de Apoyo al Emprendedor.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 29.

Al artículo: Adicionales

Sexta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

En el año 2012, la Junta de Castilla y León procederá al desarrollo normativo del Estatuto del Trabajo Autónomo (Ley 20/2007 de 11 de julio) en los ámbitos competenciales de la Comunidad Autónoma, así como a la elaboración de un Plan integral de estímulo a trabajadores autónomos y emprendedores.

Motivación:

Debe realizarse este desarrollo normativo. El Plan Integral deriva del compromiso asumido en el discurso de investidura.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 30.

Al artículo: Adicionales

Séptima (nueva)



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley de Industria.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 31.

Al artículo: Adicionales

Octava (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012 la Junta de Castilla y León ejecutará la reforma del Servicio Público de empleo.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 32.

Al artículo: Adicionales

Novena (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León elaborará el Plan Energético de Castilla y León, dando traslado del mismo a las Cortes de Castilla y León.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 33.

Al artículo: Adicionales

Décima (nueva)



Modificación que se propone:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha el Plan General de Inversiones Prioritarias

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 34.

Al artículo: Adicionales

Undécima (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

En el año 2012, la Junta de Castilla y León procederá a la elaboración de un "Modelo Aeroportuario regional".

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 35.

Al artículo: Adicionales

Duodécima (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley Agraria.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 36.

Al artículo: Adicionales

Decimo tercera (nueva)



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley de Montes.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 37.

Al artículo: Adicionales

Decimo cuarta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León realizará una auditoría financiera y de gestión completa tanto del sector público empresarial, como del conjunto de la administración institucional y las fundaciones públicas de la Comunidad Autónoma con el objeto de reducirlo hasta el máximo posible.

La reducción que se realice en estos ámbitos tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Lograr una reducción de costes.

La asunción por la Administración general de aquellas funciones que se estén desarrollando y cuya continuación sea absolutamente imprescindible.



Fomentar y facilitar la reincorporación de los funcionarios que hubieran pasado a prestar servicios en estos ámbitos que no hubieran percibido indemnizaciones como consecuencia de su desaparición.

Elaboración de un catálogo de plazas cuya cobertura sea absolutamente imprescindible como consecuencia de la asunción por la administración general de estas funciones y que serán cubiertas en primer lugar por los funcionarios públicos que hubieran reingresado y en segundo lugar a través de un concurso específico. Hasta tanto se produzca la cobertura de las plazas por este procedimiento, los trabajadores que actualmente vivieran realizando estas funciones y que no reúnan la condición de funcionarios públicos podrán continuar realizando las mismas con carácter interino.

Motivación:

Debe realizarse esta auditoría.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 38.

Al artículo: Adicionales

Decimo quinta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se procederá al establecimiento de un sistema de adquisiciones centralizado, dependiente de la Consejería de Hacienda, que integrará a la totalidad del sector público de la Comunidad Autónoma, con inclusión de la Gerencia Regional de Salud.



Motivación:

Mayor eficiencia en el gasto.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 39.

Al artículo: Adicionales

Decimo sexta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley de consumo.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:



ENMIENDA N.º: 40.

Al artículo: Adicionales

Decimo séptima (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de un mes desde la aprobación de la presente Ley, la Junta de Castilla y León elaborará, en coordinación con la administración del Estado, un plan de viabilidad de la minería del carbón que garantice el mantenimiento del sector.

Motivación:

En la situación actual es necesario elaborar este plan.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 41.

Al artículo: Adicionales

Decimo octava (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León elaborará el nuevo modelo de financiación plurianual de las Universidades Públicas que cuente con un tramo competitivo. En todo caso se garantizará el montante total de los gastos correspondientes a capítulo I. En su elaboración se contará con la participación de las Universidades Públicas de la Comunidad y del mismo se dará traslado a las Cortes de Castilla y León.



Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 42.

Al artículo: Adicionales

Decimo novena (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley de Gobernanza, Ordenación y Servicios del Territorio.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:



ENMIENDA N.º: 43.

Al artículo: Adicionales

Vigésima (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley Cooperación Económica con las Entidades Locales.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 44.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo primera (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición adicional con el siguiente contenido:

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para cada ejercicio, incorporará los fondos destinados al cumplimiento del deber constitucional de financiación de las entidades locales en una partida económica no finalista, atendiendo a los criterios de distribución que se derivan de la ley de Bases del régimen Local, la ley



de Haciendas Locales y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y que garanticen la suficiencia para la prestación de servicios de una forma equilibrada en el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Garantizar la financiación de los entes locales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 45.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo segunda (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición adicional con el siguiente contenido:

“Las subvenciones con cargo a los créditos del FCL-Pacto Local para gastos de inversión destinados a municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas se otorgarán previa convocatoria pública y se registrarán por lo establecido en sus bases reguladoras con arreglo a criterios de población, número de núcleos y tasa de paro además de aquellos otros que se considere.”

Motivación:

Establecer criterios con respecto a la distribución de las cantidades destinadas a entes locales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 46.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo tercera (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición adicional con el siguiente contenido:

“Las subvenciones con cargo a los créditos para operaciones corrientes destinados a municipios menores de 20.000 habitantes y entidades locales asociativas, de existir, se distribuirán entre todos los destinatarios en función de los criterios que se establezcan en sus bases reguladoras primando en todo caso los criterios de población, número de núcleos y tasa de envejecimiento.”:

Motivación:

Establecer criterios con respecto a la distribución de las cantidades destinadas a entes locales.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 47.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo cuarta (nueva)



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León establecerá y pondrá en marcha de forma estable el Plan Plurianual de Convergencia Interior.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 48.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo quinta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

En el año 2012, la Junta de Castilla y León procederá a la elaboración y aprobación de un Reglamento regulador de las inversiones y ayudas en comarcas, zonas mineras y zonas de actuación preferente, en el que se recoja la adicionalidad de las citadas actuaciones.

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 49.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo sexta (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“En el año 2012, la Junta de Castilla y León procederá al desarrollo reglamentario de la Ley 15/2002, de 28 de noviembre, de transporte urbano y metropolitano de Castilla y León.”

Motivación:

Debe adoptarse esta medida.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 50.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo séptima (nueva)



Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Urbanismo de Castilla y León.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 51.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo octava (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Antes de la finalización del año 2012, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley de integración de los inmigrantes.

Motivación:

Compromiso adoptado en el discurso de investidura cuyo cumplimiento no debe demorarse.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 52.

Al artículo: Adicionales

Vigésimo novena (nueva)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de la siguiente: nueva Disposición Adicional:

“En el ejercicio 2012, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha una oficina de intermediación hipotecaria dirigida a aquellas personas que como consecuencia de la actual coyuntura económica se encuentren en una situación de sobre endeudamiento al que no puedan hacer frente.

Dicha oficina desarrollará funciones de asesoramiento al ciudadano y de mediación con las entidades financieras y velará por que, en todo caso, se agoten todas las vías de negociación con dichas entidades previamente al inicio de procesos de desahucio o lanzamiento de su vivienda habitual frente a aquellos ciudadanos y familias de Castilla y León que por el cambio en sus condiciones económicas, estén en riesgo inminente de sufrir estas medidas

A tal efecto, la Junta de Castilla y León podrá suscribir convenios con las entidades financieras que incluyan las actuaciones necesarias para facilitar la renegociación de los citados préstamos hipotecarios.”

Motivación:

Debe realizarse esta actuación.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:



ENMIENDA N.º: 53.

Al artículo: Disposición Final Cuarta.

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de la Disposición Final Cuarta.

Motivación:

No debe suprimirse la complementación de la ILT. Los problemas de salud diagnosticados por los servicios públicos de salud y los tratamientos en los que los facultativos de dichos servicios consideren que el trabajador deba estar en situación de baja laboral no deben ser penalizados.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 54.

Al artículo: Disposición Final Octava bis (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Final Octava ter con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se procederá a la eliminación de la exención del régimen de fiscalización previa de los distintos órganos integrados en la Gerencia Regional de Salud, entre ellos las Gerencias de Atención primaria y las Gerencias de Atención Especializada.

Motivación:

No debe existir esta exención.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 55.

Al artículo: Disposición Final Octava ter (nueva).

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Final Octava ter con el siguiente contenido:

El artículo 5 de la Ley 8/1996, de 27 de diciembre, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas queda sin contenido.

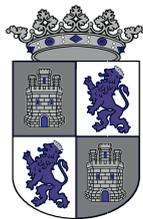
Motivación:

Debe eliminarse la cláusula de mantenimiento de retribuciones para altos cargos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000008-04 *Enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas.*
Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2012, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas, PL/000008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN** al Proyecto de Ley de Financieras y Administrativas de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación de la Disposición final cuarta.- Modificación de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

Modificación propuesta:

Dar nueva redacción al nuevo apartado 2 del artículo 69 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, quedando redactado en los siguientes términos:

Se propone

“2. La complementación económica por parte de la Administración de la Comunidad de Castilla y León durante la situación de incapacidad temporal para los empleados públicos que prestan servicios en los centros e instituciones sanitarias del



Servicio de Salud de Castilla y León a los que le sea de aplicación el régimen general de la Seguridad Social será:

En los supuestos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, durante los tres primeros meses, la Administración complementará la prestación reconocida por la Seguridad Social hasta el 100 % de las retribuciones fijas y periódicas que el empleado hubiera percibido de encontrarse en situación de alta, quedando excluido el complemento de atención continuada en todas sus modalidades, incluidas guardias o conceptos equivalentes. Desde el cuarto mes de baja se complementará la diferencia entre la prestación abonada por la Seguridad Social y el 75 % de totalidad de las retribuciones fijas y periódicas que el empleado hubiera percibido de encontrarse en situación de alta, quedando excluido el complemento de atención continuada en todas sus modalidades, incluidas guardias o conceptos equivalentes. En los supuestos de incapacidad temporal por contingencias comunes que generen hospitalización, intervención quirúrgica o cualquier otra causa que se determine reglamentariamente se complementará hasta el 100 % de las retribuciones fijas y periódicas que el empleado hubiera percibido de encontrarse en situación de alta, quedando excluido el complemento de atención continuada en todas sus modalidades, incluidas guardias o conceptos equivalentes.

Así mismo en los supuestos de incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales, así como en los caso de parto, adopción o acogimiento, riesgo durante el embarazo o lactancia natural, durante todo el periodo que duren estas situaciones, la administración complementará la prestación reconocida por la Seguridad Social hasta el 100 % de retribuciones fijas y periódicas que el empleado hubiera percibido de encontrarse en situación de alta, quedando excluido el complemento de Atención Continuada en todas sus modalidades, incluidas guardias o conceptos equivalentes.”

Motivación:

En relación con los empleados públicos que prestan servicios en los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León, resulta necesario precisar los conceptos que forman parte de la mejora de incapacidad temporal.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas de Castilla y León.



ENMIENDA N.º: 2.

Se propone añadir una disposición final con la siguiente redacción:

Disposición final. Modificación de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León.

Se introducen dos nuevos apartados en el artículo 30 de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, con la siguiente redacción.

“3. El programa de deporte en edad escolar forma parte de la práctica deportiva general de los ciudadanos y en consecuencia la asistencia sanitaria a los participantes en dicho programa, constituye una prestación ordinaria del régimen de aseguramiento sanitario del sector público que le corresponda y asimismo de los seguros generales de asistencia sanitaria prestados por entidades privadas.

4. Con carácter general corresponderá al Servicio Público de Salud de Castilla y León, la asistencia sanitaria de los deportistas, técnicos y delegados acreditados por la Consejería competente en materia de deporte, derivada de la práctica deportiva dentro del Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León.

La asistencia que precisen aquellos participantes pertenecientes a algún régimen de aseguramiento especial (MUFACE, MUGEJU, ISFAS, u otros) o aseguramiento privado, se prestará con los medios de los que disponga el sistema de asistencia sanitaria del que sean beneficiarios.”

Motivación:

La incorporación a través de la Ley de Medidas Financieras y Administrativas obedece a dos razones: la necesidad de rango legal de la medida y la urgencia en su puesta en marcha.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas de Castilla y León.



ENMIENDA N.º 3.

Se propone añadir una disposición final con la siguiente redacción:

“Disposición final. Modificación de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

1. Se modifica el apartado 5 del artículo 26 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, que queda redactado en los siguientes términos:

“5. Afectos de este impuesto, el concepto de residuo en sus distintos tipos, así como el de valorización, eliminación y demás términos propios de la legislación medioambiental se definirán de acuerdo con lo establecido en la normativa autonómica y estatal sobre residuos y en la normativa comunitaria de obligado cumplimiento.

Se consideran residuos cuya gestión es competencia de las entidades locales, en base a lo establecido en el artículo 12.5 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, a:

a) Los residuos domésticos generados en los hogares, comercios y servicios.

b) Los residuos comerciales no peligrosos y residuos domésticos generados en la industria, cuya gestión realicen las entidades locales en los términos que establezcan sus respectivas ordenanzas.

Se entenderá por residuos susceptibles de valorización aquellos residuos que, en condiciones adecuadas de segregación en origen, recogida y transporte, habrían sido valorizables, de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, así como todos aquellos para los que exista un valorizador inscrito en el registro autonómico o nacional de productores y gestores de residuos. La relación de residuos susceptibles de valorización se publicará mediante orden del titular de la consejería competente en materia de medio ambiente.”

2. Se modifica el apartado 1 del artículo 28 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. Son sujetos pasivos a título de contribuyentes:

a) En el caso de depósito de los residuos cuya gestión es competencia de las entidades locales, las entidades locales titulares de las instalaciones donde se lleva a cabo el depósito.

b) En el caso de depósito de residuos distintos a los contemplados en el apartado anterior, las personas físicas o jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que entreguen o depositen directamente los residuos en un vertedero para su eliminación.”



3. Se modifica el artículo 31 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 31. Tipo de gravamen y cuota tributaria.

La cuota tributaria será el resultado de aplicar a la base imponible los siguientes tipos impositivos:

1. En el caso de depósito de residuos cuya gestión es competencia de las entidades locales:

a) Residuos no valorizables: 7 euros por tonelada, prorrateándose la parte correspondiente a cada fracción de tonelada.

b) Residuos susceptibles de valorización: 20 euros por tonelada, prorrateándose la parte correspondiente a cada fracción de tonelada.

2. Para el resto de los casos:

a) Residuos peligrosos.

1. Residuos no valorizables: 15 euros por tonelada, prorrateándose la parte correspondiente a cada fracción de tonelada.

2. Residuos susceptibles de valorización: 35 euros por tonelada, prorrateándose la parte correspondiente a cada fracción de tonelada.

b) Residuos no peligrosos.

1. Residuos no valorizables: 7 euros por tonelada, prorrateándose la parte correspondiente a cada fracción de tonelada.

2. Residuos susceptibles de valorización: 20 euros por tonelada, prorrateándose la parte correspondiente a cada fracción de tonelada.

c) Fracción pétreo no aprovechable procedente de plantas de tratamiento de residuos de construcción y demolición: 3 euros por tonelada, prorrateándose la parte correspondiente a cada fracción de tonelada.”

Motivación:

Mejora técnica en la redacción de la normativa del Impuesto.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas de Castilla y León.

ENMIENDA N.º 4.

Se propone añadir una nueva Disposición final con la siguiente redacción:

“Disposición final.- Modificación de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León.

1. Se modifica el apartado 1 del artículo 28 de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. Previamente a la concesión de nuevas licencias de construcción de edificaciones destinadas a viviendas, usos hospitalarios, asistenciales, educativos o culturales, el promotor deberá presentar un estudio acústico realizado por una Entidad de Evaluación Acústica, empleando los métodos descritos en el Anexo V.2, que determine los niveles sonoros ambientales existentes en la parcela donde se ubicará el edificio.

Las viviendas unifamiliares aisladas que se encuentren alejadas de emisores acústicos podrán excluirse de las obligaciones indicadas en el apartado anterior cuando, a juicio de los técnicos municipales, no se prevean impactos acústicos directos en el emplazamiento de la nueva vivienda sobre la base de un informe acústico elaborado por el proyectista.”

2. Se introduce un nuevo apartado 11 en el artículo 29 de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León con la siguiente redacción:

“11. Las viviendas unifamiliares aisladas alejadas de emisores acústicos que hayan sido excluidas de las obligaciones indicadas en el apartado primero del artículo 28 de esta norma, no estarán obligadas a efectuar ninguna de las comprobaciones indicadas en este artículo.”

Motivación:

Eximir de la obligación de elaborar un estudio acústico previo a la construcción de viviendas unifamiliares aisladas en zonas donde no haya problemas de contaminación acústica, al objeto de simplificar los trámites administrativos y no elevar los costes; del mismo modo, se incluye la excepción de realizar las comprobaciones previas a la licencia de primera ocupación en estos mismos casos.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y Administrativas de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 5.

Se propone añadir una Disposición final con la siguiente redacción:

“Disposición final.- Modificación de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre de Servicios Sociales de Castilla y León.

Se modifica el último párrafo del apartado 2 del artículo 19 de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre de Servicios Sociales de Castilla y León, que queda redactado en los siguientes términos:

“Las ayudas previstas en la letra d), cuando sean de naturaleza económica no podrán ser objeto de cesión, embargo o retención. Las prestaciones contempladas en las letras g) a ñ) tendrán la condición de esenciales cuando las condiciones de su reconocimiento y disfrute, así como su contenido, se ajusten a los términos establecidos en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia. La prestación contemplada en la letra g) tendrá asimismo la condición de esencial para las personas de más de ochenta años que la demanden”.

Motivación:

Evitar que la posible concurrencia de situaciones de insolvencia impidan a los destinatarios el acceso a las ayudas de emergencia social de naturaleza económica.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EI GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** al Proyecto de Ley de Financieras y Administrativas de Castilla y León.



ENMIENDA N.º: 6.

Se propone añadir nueva disposición final con la siguiente redacción:

“Disposición final.- Modificación del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Se introduce una nueva Disposición transitoria duodécima en el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado, aprobado por decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre, con la siguiente redacción:

“Disposición transitoria duodécima.- Bonificación en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

1. Los sujetos pasivos, con residencia legal en el territorio de Castilla y León, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que, entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2011, hubieran adquirido, en virtud de donación o cualquier otro negocio jurídico gratuito inter vivos, directa o indirectamente, bienes o derechos, excluido el dinero metálico, que estén situados en el extranjero y no hayan presentado la autoliquidación correspondiente, podrán presentar la autoliquidación aplicando una bonificación variable, calculada de forma que la cuota final del impuesto no sea inferior al 15 % de la base imponible, de hasta el 85 % de la cuota tributaria, en el plazo indicado en el apartado siguiente, siempre que, en el caso de titularidad indirecta, antes de la fecha de la autoliquidación el adquirente llegue a ostentar la titularidad jurídica de los bienes o derechos adquiridos.

2. La autoliquidación prevista en el apartado anterior y, en su caso, el ingreso de la deuda tributaria resultante deberán efectuarse antes del 31 de octubre de 2012 a los efectos de la no exigibilidad de recargos, intereses y sanciones.

3. Los bienes y derechos a incluir en la autoliquidación se valorarán por su valor de adquisición. Para los valores y cantidades depositadas en cuentas abiertas en entidades que se dediquen al tráfico bancario o crediticio se tomará el valor en euros a la fecha del depósito o ingreso en cuenta.

4. Lo dispuesto en los apartados anteriores no será de aplicación cuando por la Administración tributaria se hubiera notificado la iniciación de procedimientos administrativos-tributarios tendentes a la determinación de la correspondiente deuda tributaria.

5. Los recursos que se obtengan de las autoliquidaciones reguladas en el apartado 1 se destinarán a la financiación de un plan especial de empleo, que será dotado en los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2013. La determinación de las líneas de actuación de este plan requerirá acuerdo de las Cortes de Castilla y León.”

Motivación:

Mejora de gestión tributaria.

Valladolid, 21 de junio de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes